



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CENTRO DE POSGRADO**

**ESTRATEGIA DE GESTIÓN ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA**

RICARDO FERNANDO BARRAZUETA ASANZA

(Proyecto de desarrollo en opción al título de Magíster en Psicopedagogía)

TUTORA

DRA. ODALIA LLERENA COMPANIONI (PhD.)

MACHALA

2021

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico con todo mi amor y cariño:

A mi hijo Ricardito, a quien como Padre quiero predicar con el ejemplo de guiarlo por el buen camino, formándolo, comprendiéndolo y confiando que, con la bendición de Dios, él también llegará a cumplir sus metas y verlo alcanzar el éxito.

A mi esposa Patricia, quien me ha brindado todo su apoyo y comprensión para cristalizar uno más de mis ideales, ser mi fortaleza en las metas propuestas.

A mi madre, hermanos por su apoyo, confianza y amor en todo su momento que siempre me han acompañado en mi formación profesional y como ser humano.

A mi padre, aunque físicamente no lo pueda ver, lo llevaré en mi mente y corazón.

AGRADECIMIENTO

A Dios que me ha dado la vida y me ha bendecido con la sabiduría necesaria para culminar con éxito esta meta anhelada. Al equipo de profesionales de la Universidad Técnica de Machala con quienes compartimos jornadas intensas de preparación, aportando sus conocimientos para ponerlos en práctica y en un futuro nos permita formar estudiantes con un elevado nivel académico.

Mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a la Dra. Odalia Llerena Companioni (Phd.) tutora de este proyecto de Tesis, por su orientación y dedicación lo que permitió realizar con éxito esta meta.

A mis compañeros de la II Cohorte de Psicopedagogía, a las Autoridades, Docentes y Estudiantes donde se realizó el proyecto de investigación.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Por medio de la presente declaro ante el Comité Académico de la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Técnica de Machala, que el trabajo de Titulación, titulado “Estrategia de gestión escolar para el mejoramiento de la inclusión educativa”, es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona al no ser el referenciado debidamente en el texto; en su totalidad no ha sido aceptada para el otorgamiento de cualquier otro diploma de una institución nacional o extranjera.



Lic. Ricardo F. Barrazueta Asanza
C.I. 0703426213

Machala, 2021/11/03

REPORTE DE SIMILITUD DE HERRAMIENTA ANTIPLAGIO

ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	10%	1%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.scielo.sa.cr Fuente de Internet	2%
2	repositorio.utmachala.edu.ec Fuente de Internet	1%
3	docplayer.es Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
6	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	1%
7	revistas.uptc.edu.co Fuente de Internet	1%
8	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
9	issuu.com Fuente de Internet	<1%

10	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
11	familiavance.com Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
14	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
15	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %
16	www.equip123.net Fuente de Internet	<1 %
17	www.grupocieg.org Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.unae.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas:

Activo:

Excluir coincidencias: < 40 words

Excluir bibliografía:

Activo:

CERTIFICACION DEL TUTOR

Por medio de la presente apruebo que el Trabajo de Titulación titulado “Estrategia de gestión escolar para el mejoramiento de la inclusión educativa”, del autor Ricardo F. Barrazueta Asanza, en opción al título de Magister en Psicopedagogía, sea presentado al Acto de Defensa.

Dra. Odalia Llerena Companioni

CI: 09604535412

Machala, 12 de diciembre del 2021

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Por medio de la presente, cedo los derechos a la Universidad Técnica de Machala para que publique el Trabajo de Titulación titulado “Estrategia de gestión escolar para el mejoramiento de la inclusión educativa” en el repositorio institucional, así como su adecuación a formatos o tecnología para su uso.



Lic. Ricardo F. Barraqueta Asanza
C.I. 0703426213

Machala, 2021/11/03

RESUMEN

La inclusión educativa es un proceso que lleva consigo la idea de participación, equidad, igualdad, rechaza cualquier tipo de exclusión educativa, social, permite que los centros de educación garanticen una educación de calidad y calidez y que los docentes brinden una atención diversificada en el aula y fuera de ella, del mismo modo los responsables de los centros educativos deben adquirir el compromiso de construir espacios inclusivos que promuevan el aprendizaje en un ambiente diverso y de sana convivencia en virtud de esto el objetivo del presente proyecto es diseñar una estrategia de gestión escolar que contribuya al mejoramiento de la inclusión educativa del Subnivel Básica Superior en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”, el tipo de investigación es cuantitativa; por cuanto se puede conocer el desempeño de los docentes sobre los procesos de enseñanza, que aplican en la inclusión educativa, la población que se considera para realizar esta investigación es ciento treinta y cinco estudiantes del Subnivel de Educación General Básica Superior y quince docentes; para la recolección de datos se aplica las siguientes técnicas: observación estructurada, encuesta estructurada, grupos focales, información que fue recopilada y con base a estos resultados se elabora la Estrategia de Gestión Escolar para mejorar la Inclusión Educativa, lo que nos permite concluir que el empoderamiento por parte de los docentes y directivos sobre los conceptos fundamentales de inclusión educativa y la normativa legal brinde la atención diversa a todos los estudiantes sin exclusión alguna, para ello se recomienda crear reuniones, círculos de estudio, grupos focales, etc.; con el objetivo de intercambiar experiencias, aprendizajes, conocimientos y mejorar el nivel de inclusión educativa.

Palabras claves: inclusión educativa, aprendizaje, estrategia, igualdad.

ABSTRACT

Inclusive education is a process that engage participation, equality, refuse any sort of education and social exclusion. It allows schools guarantees a quality and warm education. Teachers provide diverse mind inside and outside the classroom. In addition, authorities must develop the commitment to generate inclusive openings that promote learning in a diverse atmosphere and healthy coexistence, therefore, the purpose of this project is to design a strategy about School Management that contributes to improve the inclusive education in high basic level at Dr. Manuel A. González high school". This research is quantitative because it is possible to know the performance of teachers during the schooling process which one is functional in the inclusive education. One hundred thirty-five students from high basic level and fifteen teachers are the population involved on this investigation. Techniques such as structured observation, structured survey, focus groups were applied to amass data, information that was collected and based on these results about School Management Strategy to improve Inclusive Education. It consents to conclude that the encouragement by teachers and school authorities on fundamental concepts about inclusive education and legal regulations provide diverse attention to all students without any exclusion. Thereby, it is suggested to create meetings, study circles, focus group, etc., for exchanging experiences, learning knowledge and improving the level of inclusive education.

Keywords: inclusive education, learning, strategy, equality.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA.....	iv
REPORTE DE SIMILITUD DE HERRAMIENTA ANTIPLAGIO	v
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	vii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
INTRODUCCIÓN	3
Capítulo 1: ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA GESTIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	11
1.1. Características de la evolución histórica de la inclusión educativa	11
1.1.1. Edad Antigua.....	11
1.1.2. Edad Media	11
1.1.3. Renacimiento y Edad Moderna.....	12
1.1.4. Época Contemporánea.....	12
1.2. Caracterización gnoseológica de la gestión de la inclusión educativa	13
1.2.1. Aproximaciones conceptuales a la gestión de la educación Inclusiva	16
1.2.2. Escuelas y aulas inclusivas.....	24
1.2.3. Docentes inclusivos.....	27
1.2.4. Trabajo cooperativo en aulas.....	29
1.2.5. Construcción de procesos educativos.....	30
1.2.6. Convivencia en la inclusión educativa	31
1.3. Caracterización contextual de la gestión de la inclusión educativa en la unidad educativa particular “Dr. Manuel A. González”	33
1.3.1. La gestión de la educación inclusiva en el Ecuador	33
1.3.2. Resultados del diagnóstico realizado al proceso de gestión escolar en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”	35
Capítulo 2: MARCO METODOLÓGICO.....	45

Conclusión del Capítulo.....	44
2.1. Paradigma o perspectiva general.....	45
2.2. Población y muestra.....	45
2.3. Métodos Teóricos.....	46
2.4. Métodos Empíricos.....	46
2.5. Trabajo con las variables del estudio.....	47
Conclusión del Capítulo	50

Capítulo 3: ESTRATEGIA DE GESTIÓN ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA 51

3.1. Presentación de la Estrategia	51
3.2. Descripción de la Estrategia de Gestión Escolar para mejorar la Inclusión Educativa.....	51
3.3. Objetivo General de la Estrategia de Gestión Escolar	54
3.4. Meta.....	54
3.5. Fases de la implementación de la estrategia de gestión escolar inclusiva institucional	54
3.5.1. Fase I: Sondeo analítico situacional organizacional a la unidad educativa.....	54
3.5.2. Fase II: Sensibilización y concienciación comunitaria	56
3.5.3. Fase III: Intervención para la mejora de miembros claves de la comunidad educativa	57
3.5.4. La creación de una nueva carta de navegación institucional	58
3.5.5. Evaluación del impacto y/o alcances.....	60
Conclusión del capítulo	61

Capítulo 4: VALORACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....62

4.1. Valoración de la Estrategia mediante grupos focales	62
4.2. Implementación parcial de la estrategia de Gestión escolar para el mejoramiento de la Inclusión Educativa.....	64
Conclusiones del capítulo	66
CONCLUSIONES.....	67

RECOMENDACIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA.....	69
ANEXOS.....	74

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Observación Estructurada (Dimensión: Cultura Escolar Inclusiva).....	36
Tabla 2: Observación Estructurada (Dimensión: Cumplimiento de Políticas Inclusivas)	37
Tabla 3: Observación Estructurada (Dimensión: Prácticas Educativas Inclusivas)	38
Tabla 4: Encuesta Estructurada: (Dimensión: Cultura Escolar Inclusiva).....	41
Tabla 5: Encuesta Estructurada: (Dimensión: Cumplimiento de Políticas Inclusivas)	42
Tabla 6: Encuesta Estructurada: (Dimensión: Prácticas Educativas Inclusivas).....	43
Tabla 7: Población.....	45
Tabla 8: Operacionalización de la variable en estudio	47

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las instituciones educativas deben garantizar las condiciones que propicien alcanzar una educación de calidad y calidez, que esta resulte accesible a amplios sectores de la población, pese a ello, esta es una condición difícil de lograr teniendo en cuenta que son muchos los estudiantes que ingresan a las instituciones, pero no todos pueden mantenerse estudiando y alcanzar el nivel necesario para desempeñarse en un contexto sociolaboral que actualmente se halla cargado de incertidumbres.

Para diferentes organizaciones internacionales, como la UNESCO, preservar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación para todos los seres humanos, continúa dentro de las aspiraciones que no se han podido cumplir a nivel internacional. Con independencia de que dicha aspiración forma parte de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible y se halla presente dentro del Marco de Acción para la Educación hacia el 2030, aún existe gran lejanía para alcanzarla, mucho más lejos cuando se trata de una educación en términos de inclusión e igualdad.

En diversos tratados internacionales como la Convención de Lucha contra las Discriminaciones en la Enseñanza, se prohíbe cualquier forma de exclusión, específicamente cuando se trata del acceso a la educación. En este caso se hace hincapié en la ausencia de limitación a las oportunidades de estudios, basado en las diferencias sociales, étnicas, religiosas, etc.

Cuando se trate de crear un marco normativo que proteja los derechos de minorías y grupos humanos tradicionalmente excluidos, es indispensable que sean elaborados y aplicados políticas y programas incluyentes, sin perder de vista los estándares de calidad de la educación que se aplican en cualquier contexto de enseñanza.

En este escenario la UNESCO se ha preocupado por impulsar la generación de sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, considerando sus necesidades diversas, la singularidad del desarrollo de instituyentes individuales como las habilidades y capacidades, enarbolando la consigna de eliminar cualquier forma de segregación o discriminación por conceptos de educación.

En el caso de la UNESCO esta posee programas colaborativos con diferentes países, algunos de los cuales son representados por prominentes figuras de renombre mundial

dentro de la cultura, las artes, etc. Estos programas de colaboración se enfocan en combatir la exclusión y las desigualdades en el ámbito educativo. Dentro de los grupos más vulnerables se le presta atención especialmente a niños con discapacidad, quienes representan grandes cantidades dentro de la población infantil que nunca ha asistido a la escuela. Existen algunos grupos como los procedentes de los pueblos indígenas que siguen siendo excluidos de la enseñanza en particular y en no pocas ocasiones, sus necesidades de aprendizaje ni siquiera son consideradas al establecer los currículos.

La situación en algunos países latinoamericanos es aún más compleja. En muchos de estos países, son los niños y jóvenes procedentes de familias con precarias situaciones económicas, sociales y culturales quienes con frecuencia ingresan al sistema educativo, sin reconocer ellos mismos que le asiste el derecho a la educación de calidad y a una vida mejor. La desigualdad en Latinoamérica se incrementa como resultado de la emergencia de procesos de acumulación de viejas y nuevas desventajas que ponen en riesgo la integración social (Saraví, 2006). La alta cantidad de personas, muchos de ellos niños, en situaciones de movilidad humana, la extrema pobreza, el trabajo infantil, la precariedad laboral y la poca participación ciudadana son características que matizan el panorama y empobrecen cualquier sentido de pertenencia a una sociedad, creando una enorme brecha social generadora de exclusión.

Todas estas desventajas que exceden lo particular para adquirir tintes sistémicos y estructurales (en lo particular, local e institucional) se acumulan progresivamente, en un proceso de agravamiento continuo que conduce a situaciones de extrema incertidumbre e imprevisibilidad (Saraví, 2006), creando una situación de tal vulnerabilidad que, aunque la educación pudiera ser un factor de cambio para la vida de muchos niños y jóvenes, esta muchas veces ni siquiera alcanza a llegar hasta ellos y ofrecerles una esperanza de desarrollo humano.

En medio de tan difícil situación formar maestros con una ideología a favor de la inclusión educativa, emerge como asunto de particular interés que se ha mantenido de manera constante en los informes y debates políticos de los últimos años (Vaillant, 2007), consensuadamente se considera que no pueden ser incluidos los estudiantes si no hay una intervención docente apropiada. No es posible avanzar en este plano, si no mejora por igual la comprensión de lo que se cree puede hacer y hace el profesorado, el que definitivamente debe ocupar un papel protagónico cuando se trata de inclusión educativa.

Las investigaciones y las experiencias en inclusión educativa han demostrado que, dentro

de los aspectos más influyentes en el aprendizaje de los estudiantes con desarrollo diferente, tiene que ver con la actuación de los docentes en igual proporción a sus expectativas sobre los logros que pueden alcanzar sus educandos (Martinic, 2008). Ignorar o despojar de su importancia a la labor del docente, cuando se habla de inclusión educativa ocasiona que se desvíe la mirada sobre el problema a aspectos secundarios y que poco aportan a la solución de los problemas en esta área.

La formación de docentes para la inclusión educativa incluye una amplia y sólida formación pedagógica. Los postulados de la pedagogía activa emanados del pensamiento de los grandes pedagogos (Calvo Gloria, 2006), además del conocimiento de los fundamentos de la pedagogía crítica, tienen gran importancia en el logro por el profesorado de las competencias que le permitan despojarse de cualquier práctica tradicionalista, flexibilizando el proceso de enseñanza aprendizaje, con el reconocimiento de las diferentes capacidades presentes en niños y jóvenes, sea cual sea su condición o procedencia.

La Constitución de la República del Ecuador establece, en el artículo 26 que:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”,

Así mismo, en el artículo 27, promulga que “la educación deberá centrarse en el ser humano y garantizar su desarrollo integral, para lo cual será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz”.

En el artículo 39 refrenda que:

“El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

En el literal V del artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que:

“La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación”.

En el artículo 6, referente a las obligaciones del Estado respecto al derecho a la educación el literal o manifiesta “Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas” y en su literal r determina que es necesario “Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos” (Ministerio de Educación, 2011).

Considerando esta normativa propuesta con base tanto a la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Estado ecuatoriano ha decidido hacer su parte y no quedarse atrás. En efecto, en el Ecuador se vienen dando diferentes reformas educativas que han supuesto el reconocimiento del derecho de todas las personas con necesidades de inclusión educativa a ser escolarizadas dentro del sistema educativo ordinario, siempre que sea posible.

Desde el año 2010 el Ministerio de Educación (MINEDUC) del Ecuador se rige por un Modelo de Inclusión Educativa, cuyo objetivo es asegurar que el sistema educativo, cumpla con las demandas constitucionales, haciendo una realidad la escuela para todos, que incluya a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad, con independencia de su procedencia o condición específica.

Para el MINEDUC la inclusión educativa se entrelaza con el derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los escolares en el sistema educativo, en cualquiera de sus niveles y modalidades; admitiendo la diversidad y propiciando el desarrollo integral de la personalidad en contextos

educativos generadores del buen vivir.

La inclusión es un proceso, debe ser vista como una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder positivamente a la diversidad de los estudiantes. Se trata de aprender a vivir con dicha diversidad y sacar lo mejor de esta. La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el éxito académico de todos los estudiantes.

La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras, para que sean superadas aquellas barreras es necesario el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una educación inclusiva, se deben mancomunar todas las disciplinas que guardan relación con la educación. Estas barreras se manifiestan como creencias y actitudes que los actores presentes en el escenario educativo tienen respecto a la inclusión y las que matizan su nivel de aceptación de las diferencias y cómo actuar ante ellas, concretándose en la cultura, las políticas educativas en cualquier nivel y evidenciándose en las prácticas escolares que generan exclusión, discriminación o deserción escolar.

Las políticas de inclusión hacen énfasis en los estudiantes que, por su condición diferente, pueden tener riesgo de fracaso escolar, necesitando la adopción de medidas que minimicen su condición, asegurando su éxito académico y su plena incorporación social, siempre dentro de una institución educativa.

En Ecuador, la inclusión educativa enfrenta un conjunto de barreras que limitan su calidad. A partir del estudio de documentos, observaciones y entrevistas al personal docente y estudiantes, de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”, así como la experiencia adquirida por el autor como Coordinador Académico de la institución, se ha podido identificar, que no se ha establecido una estrategia de trabajo con el personal docente y los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil sobre la inclusión educativa. Las manifestaciones externas son:

- Los padres de familia no aceptan que sus hijos sean valorados por el Departamento de Consejería Estudiantil.
- Inasistencia de los padres de familia a establecer compromisos de ayuda por el Departamento de Consejería Estudiantil.
- Exclusión escolar entre estudiantes.
- No se utilizan estadísticas del Departamento de Consejería Estudiantil para orientar la inclusión educativa.

- Desconocimiento de aplicación de políticas y prácticas inclusivas por parte del docente

Los antecedentes expuestos, han permitido la formulación del siguiente **problema científico**: Insuficiente aplicación de un enfoque de inclusión a la gestión escolar en el Subnivel Básica Superior de la Unidad Educativa Particular Dr. Manuel A. González que limitan la educación inclusiva en la institución, atendiendo a ello se considera como el **objeto** de la investigación el proceso de gestión escolar.

Como posibles causas que originan las debilidades identificadas, se mencionan las siguientes:

- Escaso uso de estrategias por parte de docentes para implementar la diversidad en el aula.
- Métodos de enseñanza inadecuados.
- Problemas emocionales y conductuales.
- Problemas de salud: desnutrición, anemia, cáncer, sida.
- Conflictos familiares, separación y divorcios.
- Maltrato físico, psicológico y sexual.
- Insuficiencias en la aplicación de un enfoque de inclusión en la gestión de los procesos escolares.

Para dar solución al problema científico planteado en la investigación se trazó como **objetivo general**: Diseñar una estrategia de gestión escolar con enfoque inclusivo que contribuya al mejoramiento de la inclusión educativa del Subnivel Básica Superior en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”.

El **campo de acción** de la investigación es la gestión escolar con enfoque de inclusión.

Atendiendo los siguientes **objetivos específicos**:

- Conocer cuáles son los principales referentes teóricos de la gestión escolar con enfoque de inclusión.
- Diagnosticar el estado de la gestión de la inclusión educativa en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”.
- Establecer los componentes de una estrategia de gestión escolar que contribuya al

mejoramiento de la inclusión educativa del Subnivel Básica Superior en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”.

- Valorar la factibilidad de aplicación de la estrategia propuesta por miembros del equipo de dirección y docentes de la misma.
- Implementar parcialmente la estrategia de gestión escolar elaborada para el mejoramiento de la inclusión educativa en el subnivel de educación básica superior de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González.

El tipo de investigación es predominantemente cuantitativa; por cuanto se puede conocer el desempeño de los docentes sobre los procesos de enseñanza, que aplican en la inclusión educativa, esta implica usar diversas herramientas informáticas, estadísticas descriptivas que permiten obtener resultados medibles, la investigación comienza examinando los hechos entre sí y en el proceso desarrolla un abordaje teórico coherente.

La **población** que se considera para realizar esta investigación es el estudiantado del subnivel de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González” se toma como referencia 6 cursos dando un total de 135 estudiantes matriculados la cual se aplica un muestreo probabilístico sistemático a 100 estudiantes y 15 docentes que laboran en este subnivel, basado en el criterio de que a este subnivel ingresan estudiantes de otras instituciones educativas los cuales necesitan una atención del ámbito de la inclusión educativa.

En la presente investigación se pretende solucionar la necesidad que la institución educativa “Dr. Manuel A. González” presenta en cuanto a la inclusión educativa y mejorar mediante la gestión de esta en el subnivel de básica superior, por tanto, se aplican métodos cuantitativos, con el objetivo de alcanzar la meta propuesta.

Dentro de los **métodos de nivel teórico** que se aplican en los diferentes momentos del estudio, se puede mencionar el histórico lógico que se utilizó para determinar los antecedentes históricos de la inclusión educativa, el método analítico sintético que permitió una mirada del objeto de investigación de manera integral, determinando las relaciones internas, el método sistémico, en la especificación de los componentes que intervienen en la estrategia de gestión escolar, así como las relaciones entre ellos, determinando, por un lado, la estructura y jerarquía de cada componente y su funcionamiento.

A nivel de **métodos empíricos** la observación estructurada permite establecer parámetros para comprender el proceso de inclusión educativa y facilitar la recopilación de información. La encuesta aplicada a los docentes permitió conocer acerca de las características de la educación inclusiva que se cumplen en la institución. La revisión documental: se utilizó en la búsqueda de la información necesaria del estado actual el análisis de diferentes autores quienes han estudiado el tema, así como documentos normativos, legales y de planificación utilizados en la institución. Grupos focales: cómo técnica utilizó la entrevista en profundidad aplicada a todo un grupo de docentes para obtener una valoración acerca de la factibilidad de la aplicación de la estrategia propuesta. Se utiliza la estadística descriptiva mediante la cual, se puede obtener un resumen de la información. Hoy día es fundamental que las instituciones brinden una educación superior, que todos los estudiantes tengan los mismos derechos e iguales oportunidades, aun cuando sean de diferentes etnias, religión culturas, etc., es por esto que en el proceso de investigación se diseñó una estrategia de gestión escolar enfocada en mejorar la inclusión educativa del Subnivel Básica Superior en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”.

El trabajo de titulación consta de introducción, cuatro capítulos en los que se exponen los principales resultados investigativos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El primer capítulo analiza los fundamentos teóricos generales de la inclusión educativa, aspectos que sostienen la presentación en el segundo capítulo se definen los aspectos metodológicos que sustentan la investigación y sirven como fundamento para la elaboración de la estrategia que se describe en el tercer capítulo para el mejoramiento de la inclusión educativa en la institución educativa. En el capítulo cuarto se manifiestan los resultados obtenidos de la valoración de la factibilidad de la estrategia de gestión diseñada, a partir del criterio de miembros de la institución que participaron a través de grupos focales en el análisis de la misma y la aplicación parcial de algunas de sus acciones

Capítulo 1: ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA GESTIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

En este capítulo se describen los antecedentes teóricos que justifican la investigación, partiendo de las características de la evolución histórica de la inclusión educativa, su caracterización gnoseológica, así como la caracterización contextual de la gestión de la educación inclusiva en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González” que sustentan su justificación científica y permiten comprender el objeto de estudio, todo lo que surge de la revisión bibliográfica y documental realizada por el investigador.

1.1. Características de la evolución histórica de la inclusión educativa

Para comprender la inclusión educativa es importante conocer cómo ha evolucionado su atención en los diferentes momentos históricos. Esta transformación se ha enmarcado en diferentes modelos, los que han determinado la manera en que se conciben las formas de atención a esta población. Seguidamente se presenta un resumen histórico donde se muestra cómo se ha enfrentado el problema de la exclusión desde la antigüedad en la educación.

1.1.1. Edad Antigua

En la Edad Antigua la educación estuvo centrada en el desarrollo de la guerra y las artes, Melero López (1990), describe en su libro, *Así vivían en la Antigua Grecia*, cómo la gimnasia se valoraba en la formación del nuevo ciudadano y solo se permitía la asistencia de los hombres a los escenarios de enseñanza. Desde tiempos antiguos la mujer ha sido excluida de las actividades de enseñanza, asignándole únicamente las labores del hogar y si pretendía acceder al espacio educativo debía demostrar que no tenía ninguna limitación, pues esto conllevaba ser excluida las actividades intelectuales, además estas personas eran consideradas con menor valor que el resto porque no aportan en nada a la sociedad.

1.1.2. Edad Media

Durante la Edad Media se implementaron centros educativos destinados a la preparación religiosa a la que accedían los varones y no estaba permitido el ingreso de personas con alguna discapacidad, pues era catalogado como castigo divino y por tal razón estas personas eran abandonadas en los bosques, cerca de ríos o territorios hostiles. En esta época, específicamente en España, la Universidad de Salamanca comienzan su desarrollo; también, en Italia, la Universidad de Boloña; no obstante, en sus inicios estos centros de

estudio, eran excluyentes porque solo tenían acceso las personas que tenían recursos económicos elevados y el sustento de estos centros, era patrocinado por mecenas; todo esto evidencia el predominio de la exclusión de las clases menos favorecidas.

1.1.3. Renacimiento y Edad Moderna

En el periodo del Renacimiento la formación académica se basó en el estudio de los clásicos y las matemáticas, además, se indagó en las ciencias e historia, la música y la geografía. Las directrices que implantaron los docentes de esta época se mantuvieron por varios años. Según Schwartzman (1996), en un estudio para la Organización de los Estados Americanos (OEA), en esta época se crearon en América las primeras universidades; a pesar de esto, la educación continuaba siendo excluyente y seleccionadora, solamente para hombres de clase alta y religiosos. La iglesia católica influyó totalmente en el campo educativo y formativo

1.1.4. Época contemporánea

Fue Rusia durante el siglo XVIII el primer país en iniciar un sistema escolar sistematizado y estructurado formalmente. Los rusos mediante el método monitorial, en el cual se enseñaba a grandes grupos con un maestro y varios monitores, abrieron la posibilidad de educación en masa, sin embargo, no existen evidencias de que incluyeran mujeres o discapacitados. En ese propio siglo, Rousseau desarrolló una teoría del estudio de la naturaleza y de las sociedades por mera observación directa justificando el criterio de que al niño debía ingresar al sistema educativo a una edad más tardía (Alvarez, 2001). Estas propuestas eran solo para los niños, ya que las niñas debían recibir una educación en casa.

En el siglo XIX se dudaba de que los niños con alguna discapacidad aprendieran o desarrollaran alguna habilidad. A pesar de que con la Revolución Francesa se realizaron grandes avances con personas no videntes y no oyentes lo que se consideró como un gran progreso en los niños, considerados como deficientes sensoriales, no se produjeron grandes avances en el sentido inclusivo.

Esquirol, en 1801, promovió la diferenciación entre enfermos mentales y deficientes mentales, ayudó a diferenciar la amnesia de la demencia y creó varios niveles de esta última. Se comenzaron con estudios que permiten analizar comportamientos individuales, con el caso del niño salvaje “Víctor”, que apareció en los bosques de Europa. En esta situación, se discutía si se trataba de abandono o “idiotéz”. Este fue el primer caso reportado en la historia para lograr una inclusión a la vida normal, de un menor que

provenía de una situación anormal. Eduardo Séguin, un famoso médico de mitad de siglo XIX (Gutiérrez, 1997), se preocupó por mejorar la situación de las personas con algún atraso, ya que, para él, “el idiota típico es un ser que nada sabe, nada piensa y nada desea, y llega al total de la incapacidad, pero que siempre es susceptible de mejorar a través de la educación” (p.74). El aporte de Gutiérrez llevó a reformar la institución para enfermos mentales con el argumento de que los “retrasados” mentales eran educables y es así como contribuyó con tratamientos basados en la observación y poniendo principal atención en las actividades lúdicas. Al finalizar el siglo XIX, el médico y pedagogo Bomeville, construyó la primera institución médico-pedagógica, la cual fue representativa, debido a la importancia que dio a la educación y la medicina.

Vygotsky, en 1932, luego de haber realizado varias observaciones a niños diferentes, concluyó que estos se forman más fácilmente a través de actividades lúdicas y no con los métodos establecidos de aula cerrada que eran los que se estaban generalizando. Fue así que se comenzó hablar de desarrollo natural del niño y, por primera vez, se permitió abiertamente la entrada de mujeres a las escuelas donde se enseñaban operaciones básicas de matemáticas, lectura y escritura; sin embargo, no se evidencia en el sistema formal, metodologías y estrategias que permitan vincular de manera pertinente a los niños que posean alguna discapacidad.

Montessori a partir de sus estudios de los trabajos de Itard y Séguin (Ramírez, 2009), comprendió que la deficiencia mental no era un problema solamente médico, sino pedagógico, y creó la escuela Ortofrénica 3, donde daba libertad para el juego, con base en el entrenamiento de las sensaciones táctiles, cinestésicas y el libre dibujo. A mediados de esta época, la educación de los niños “anormales” se centró en un adiestramiento, aislándolos de la sociedad. Decroly descartó las medicinas para el tratamiento de estos niños, considerando mejor su educación, él realizó un estudio de los retrasados escolares, elaborando una clasificación especial. Estos estudios le convirtieron en uno de los mejores educadores de sujetos con deficiencias mentales (Pabón, 2001). Aplicó el método científico a la investigación de los factores que puedan modificar de forma favorable, la evolución intelectual, afectiva y motriz de los niños que sometía a su observación.

1.2. Caracterización gnoseológica de la gestión de la inclusión educativa

La inclusión educativa es un proceso que lleva consigo la idea de participación, rechaza cualquier tipo de exclusión educativa y reclama el aprendizaje de igualdad, es por esto que en este apartado definiremos algunos conceptos que nos permiten conocer a profundidad

el significado de inclusión educativa, de aulas inclusivas, de la gestión institucional que deben realizar los directivos para que los docentes y todo el personal puedan manejar los procesos de inclusión.

La inclusión educativa ha tenido diferentes conceptualizaciones y significados en cada contexto, puesto que ha dependido de factores ideológicos, políticos, culturales y socioeconómicos en las que se desarrolla. A pesar de ello, hay una coincidencia importante en torno a lo que tiene que transformarse para llegar a una educación incluyente, para que se cumpla su postulado, entendido como un todo articulado a la sociedad, los elementos que los enmarca a nivel micro y macro, incluido el profesorado, el personal administrativo, la gerencia educativa, la institución y el entorno escolar; tienen que modificar para que se ajuste a las necesidades de los estudiantes y no a la inversa.

La noción de inclusión no es algo perteneciente únicamente al sistema educativo, más bien armoniza con el concepto de sociedad inclusiva en medio de la cual pese ese valor y sobre su base cada individuo ocupe un lugar. Los costos de la exclusión a nivel social escapan a la responsabilidad y resguardo del sistema educativo, debiendo buscarse en el conjunto de la ética que aplica la sociedad. La inclusión se sustenta en valores y son ellos quienes modelan la política y la cultura que se desea y se ejerce. (Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual., 2009, p. 23).

Tanto en lo social como en lo educativo, la inclusión tiene una amplia connotación por estar relacionada con los modos y estilos de vida, con las maneras particulares de actuar e integrarse en la sociedad, de considerar y entender el lugar que ocupa en ella cada persona (Booth, T. y Ainscow, M., 1998). En tal sentido, pretender conceptualizar la inclusión educativa desde un solo postulado o enunciación no es posible, pues en la riqueza del vocablo convergen una serie de elementos que le imprimen un carácter complejo, pese a los intentos que han pretendido edificar enfoques y modelos educativos centrados en una educación para todas las personas por igual.

Lo antes expresado explica la no existencia de un consenso de criterios entre los autores que se ocupan de tratar el tema de la inclusión educativa (Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Dyson, 1999; Stainback y Stainback, 1999). Cada uno de ellos tiene su propia visión sobre el mismo. Ainscow (2001, p. 44) señala que se necesita de “una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella”, o Stainback y Stainback (1999, pp. 21-35) que afirman que inclusión, “es la que educa a todos los estudiantes en la escuela ordinaria” (Esteve, 2006, pág. 3).

De manera parecida, Fernández (2003), esgrime el criterio de que la educación inclusiva posee una connotación tanto educativa como social. Es un asunto que implica lo social, porque parte de la necesidad que tienen las personas de participar y tomar decisiones en las distintas áreas de la sociedad, en las cuales actúa y se responsabiliza tanto de sí mismo como de los otros con los que interactúa. Además, es educativo, porque se enfoca en propiciar el aprendizaje conjunto de todas las personas en las instituciones que a tal efecto se crean, rechazando que exista desigualdad entre las personas que accedan a esas instituciones.

Para esto, es indispensable que cada Estado diseñe su propio sistema educativo, acorde a las necesidades y características de su contexto, adaptándose así a los requerimientos de cada estudiante, propiciando establecimientos educativos inclusivos que busque pasar de enfoques estandarizados a diversificados, en donde “se respetan las capacidades de cada alumno y se considera que cada persona es un miembro valioso que puede desarrollar distintas habilidades y desempeñar diferentes funciones” (Arnaiz, 2005, pág. 3). También, la educación inclusiva es un asunto de justicia social (Ainscow, 2001; Unesco, 2001), con este criterio se proponen los valores y principios encaminados a satisfacer las necesidades elementales del desarrollo y el ejercicio pleno del derecho a una educación de calidad y con equidad.

La igualdad como valor, se contrapone al elitismo, concebido este como el protagonismo y poder de los grupos mayoritarios sobre de las minorías, lo cual genera cierta forma de exclusión educativa que propicia las diferencias y desigualdades sociales como la discriminación y la marginación. De manera puntual, en el ámbito educativo surgió el término inclusión educativa, que fue al inicio, solo una opción de respuesta ante las situaciones excluyentes que algunos tipos de estudiantes sufrían en las escuelas, con necesidades especiales de aprendizaje o sin ellas. Un grupo de estudiantes que, por distintas causas, con independencia de cuáles fueran: discapacidad, dificultades de aprendizaje, problemas de atención, deprivación social, económica o cultural le impedían alcanzar los objetivos propuestos en el currículo.

La inclusión y la exclusión educativas son dos caras que pueden manifestarse en el mismo quehacer educativo, mientras se avanza hacia prácticas educativas inclusivas menos espacios quedan abiertos a la exclusión, progresivamente. Si en la inclusión, es la sociedad quien adapta sus mecanismos a las personas con características diferentes, atendiendo más cercanamente la satisfacción de sus necesidades; en la integración, son

las personas con necesidades educativas diferentes quienes se adaptan a la realidad de los modelos que ya posee la sociedad, a los cuales únicamente se realizan pequeños ajustes (Fermín, 2006). Por tanto, puede afirmarse que, la inclusión educativa puede ser entendida como un elemento tanto pedagógico como didáctico (Echeita Sarrionandia, 2014).

Desde el punto de vista del autor de este trabajo, la gestión de la inclusión educativa es un proceso que deben realizar las instituciones educativas con el objetivo de integrar a todos los estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje ya sean estos de diversas etnias, clases sociales, con necesidades educativas, estableciendo un buen trato dentro de todos sus espacios para que puedan desarrollar todas sus habilidades.

1.2.1. Aproximaciones conceptuales a la gestión de la educación inclusiva

La gestión educativa contempla las acciones encaminadas a dirigir y guiar una institución, en el caso del sector educativo forma parte del diario acontecer y contempla el conjunto de labores interrelacionadas para lograr objetivos con un plazo determinado. Por lo que la gestión educativa permite al director conocer cada una de las funciones que debe ser responsable en cada una de las dimensiones con el objetivo de garantizar los servicios que presta la escuela. De ahí la importancia de que estos objetivos se vayan logrando mediante el cumplimiento de los plazos propuestos. La finalidad de gestionar una institución educativa con enfoque inclusivo es: “desarrollar un conjunto de estrategias institucionales” (Booth, T. & Ainscow, 2000, citado en Ocampo, 2015, p.15).

Si se quiere lograr que un centro educativo se transforme, esto debe iniciarse con una adecuada gestión, identificando las oportunidades para que se genere una educación eficiente e igualitaria, se consideren las necesidades y características de los y las estudiantes, se lleve a vías de hecho de manera pertinente y cuyo currículo se halle en correspondencia con el contexto institucional. No debe nunca perderse de vista a los estudiantes como núcleo primordial del quehacer educativo y que para ellos se debe generar la educación en sus aspectos institucionales, pedagógicos, administrativos y comunitarios.

En las instituciones educativas inclusivas la gestión tiene que considerarse como un aspecto principal dentro de la conducción de la escuela por la relación que tiene con la organización, planificación, ejecución, liderazgo y control de los trabajos que son de competencia de un gerente educativo.

La gestión que realiza la escuela ha de concebirse como un proceso amplio, integral de carácter participativo donde las decisiones responden a un determinado cuerpo de normas y de políticas educativas necesarias que permiten la organización del quehacer del centro. Como colofón esta gestión debe arrastrar a cada uno de los miembros de la escuela al cumplimiento de sus responsabilidades específicas dentro de la institución educativa.

Como sucede en otras instituciones escolares, en aquellas de carácter inclusivo, la gestión administrativa es la encargada del manejo de los recursos humanos y materiales, que conllevan a crear un centro funcional para todos los miembros, en especial para los educandos, de cualquier condición. Es imprescindible que los directivos manejen apropiadamente el presupuesto y otros recursos institucionales, pensando siempre como responden a la satisfacción de la totalidad de sus estudiantes.

De igual manera en las instituciones inclusivas la gestión pedagógica debe incluir el enfoque flexible del proceso de enseñanza aprendizaje, que promueva planificaciones con las necesarias adaptaciones al currículo, el empleo de métodos activos y de recursos didácticos amigables e interesantes. El personal directivo por su parte, debe poseer una sólida formación pedagógica que le permita ser líder en la orientación del resto de los docentes, ser innovador y creativo, propiciando que las técnicas y metodologías de enseñanza más actuales pasen a formar parte de las prácticas pedagógicas habitualmente.

En las instituciones escolares incluyentes es sumamente importante el trabajo que desempeñan los docentes, son ellos quienes establecen mediante su práctica una interacción con los educandos. (Herrera, J. I., Parrilla, Á., Blanco, A., y Guevara, G., 2018), afirman que la educación actualmente busca que se formen docentes preparados para la atención de los diversos educandos que acuden a sus aulas, dentro de un marco que propicie la generación de conductas de respeto, equidad y justicia social. No se concibe una institución educativa que pretenda ser inclusiva y no docentes con las cualidades, el carisma y la vocación que le acompañen en su desempeño.

Para (Vásquez, 2007), cada uno de los participantes del acto educativo tiene un rol importante que cumplir. Al docente le corresponde orientar, supervisar y acompañar al estudiante en su trayecto formativo. El directivo debe ser un líder, el ejemplo más cercano para los docentes que dirige, para toda la comunidad y en especial, para sus educandos y ejemplo vivo para sus compañeros docentes, la comunidad y en particular para los educandos. (García, C., Herrera, C. y Vanegas, C., 2018), argumentan la importancia de la formación de los docentes sobre la educación inclusiva, considerando que esta les

ayuda a alcanzar elevados niveles de desempeño, mientras que, al mismo tiempo, generan un ambiente positivo de una educación con igualdad de oportunidades para todos.

Si se quiere definir la gestión de la educación inclusiva, debe retomarse lo planteado por Echeita (2012) quien la considera un término “resbaladizo” por la cantidad de definiciones que existen acerca de ella. Pese a ello opina, que el denominador común en la educación inclusiva es la reducción de la exclusión social. A partir de los criterios de autores como Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Echeita, 2006, para considerar que una institución escolar es inclusiva en su gestión se deben transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado.

Plancarte (2017) expresa que la cultura inclusiva escolar, es el conjunto de reglas, símbolos, creencias y valores compartidos por el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que le proporcionan la cohesión necesaria a la escuela para trabajar armónicamente hacia la consecución de los objetivos comunes.

Según Escudero (2006), la política es la plataforma en la cual se sustenta un modelo educativo que se concreta en las prácticas. Por tanto, es una decisión eminentemente política que permite una mejora en la educación. Si se quiere hablar de una política de educación inclusiva, se debe hacer referencia a los principios y derechos necesarios para crear un marco y detectar las barreras que impiden el acceso y la permanencia en la educación.

Sobre la base de estas políticas se estructuran las prácticas inclusivas que garantizan una educación para todas las personas. Paredes y Ruiz (2016), definen a las prácticas educativas inclusivas como un proceso de mejora o de desarrollo institucional dentro de un contexto; cuya implementación puede servir de experiencia para el impulso de nuevas iniciativas, que tengan como fin el de promover el respeto a la diversidad y a la no discriminación.

Partiendo de estas tres características presentes en la gestión escolar inclusiva, cualquier acción que se encamine a transformar dicha gestión, debe tenerlas en cuenta para ser implementada.

Según Ocampo (2015), la gestión escolar inclusiva es “un «procedimiento técnico-estratégico» destinado a contribuir al desarrollo de estrategias de intervención

institucional que garanticen oportuna y pertinentemente la legitimación de la heterogeneidad del estudiantado en las dimensiones socio-pedagógicas, socioeducativas y sociopolíticas de la escuela...” (Ocampo, 2015, p.44).

Esta concepción permite comprender la flexibilidad que se necesita en la gestión de la escuela que no puede permanecer cerrada ante las demandas de su tiempo y para ello debe considerar las necesidades y los intereses de sus actores, más allá de la super administración y control del centro escolar, promoviendo en todos los espacios de vida institucional una nueva consciencia organizativa en respuesta a la heterogeneidad de todos los estudiantes y de la comunidad en general. Susinos (2002) señala que el cambio será efectivo en la medida que los dispositivos de gestión especifiquen el valor de la inclusión en todas sus manifestaciones institucionales.

Para el establecimiento de la noción de educación inclusiva, es necesario tener en cuenta un conjunto de aspectos que contribuyen al posicionamiento del concepto, los cuales se escapan de los límites de las instituciones sociales y trascienden hasta el escenario social y sus imaginarios. Blanco (2004) expresa que la educación con enfoque de inclusión apuesta por el derecho a la equidad y a las oportunidades para todos de acceder al conocimiento, formando parte de la colectividad perteneciente a una institución educativa, a tener acceso a un currículo asequible que le provea si así lo necesita de los apoyos educativos pertinentes, asegurando así que en el futuro sea igual que cualquier otro un participante activo dentro de la sociedad.

En la inclusión educativa se busca que cada alumno disfrute una enseñanza que se adapte a lo que necesita y no se limite únicamente a los que tienen necesidades educativas específicas; buscando que el estudiantado aprenda en conjunto, indistintamente de sus condiciones ya sean culturales, sociales o personales. Esto hace que los docentes brinden una atención diversificada en el aula y fuera de ella, del mismo modo los responsables de los centros educativos deben adquirir el compromiso de construir espacios inclusivos que promuevan el aprendizaje en un ambiente diverso y de sana convivencia.

En concordancia con el postulado anterior es importante para todas las personas comprender el concepto de diversidad como un valor que reconoce las diferencias y respeta la individualidad de cada persona, desde la aceptación, el reconocimiento y la valoración positiva del otro diferente. Las diferencias no son un elemento negativo, estas aportan al mundo lo singular de cada individuo, no hay que centrarse en la regularidad de lo que se considera dentro de las normas, lo que cada quien aporta desde su

individualidad, es importante y contribuye también a la formación de los otros. Concebir las diferencias como oportunidades de nuevos aprendizajes, no solo aleja de la intolerancia y la exclusión, sino que enriquece y expande los conocimientos colectivos.

En este contexto la preparación de los docentes para desempeñarse en un contexto escolar inclusivo, es fundamental; puesto que se requiere el fortalecimiento en las metodologías, estrategias inclusivas, aprendizaje cooperativo, manejo de habilidades blandas, tutorías entre iguales, planificación multinivel, flexibilidad en tiempos, espacios y contenidos, asumiendo así la responsabilidad de enfocar la enseñanza desde la diversidad. La preparación docente es un elemento de gran importancia para establecer una educación inclusiva, al generarse las condiciones objetivas y subjetivas para ejecutar un plan educativo con un real sentido de pertenencia. Además, es un proceso que posibilita la atención a la diversidad del estudiantado, permitiendo su participación cada vez mayor en el aprendizaje, mientras se reduce la exclusión en el escenario escolar.

Según Castillo, (2013) esto requiere identificar obstáculos, mover y adaptar contenidos, métodos y estrategias, con una meta común en la que participen todos, con la convicción de que la educación de todos y cada uno es responsabilidad social (Castillo, 2013). Ainscow (1995) incorpora a estos elementos el desarrollo del liderazgo docente como un elemento indispensable para la transformación de un centro escolar tradicional hacia una institución más inclusiva, o en la reestructuración de sus roles, para que acoja a la totalidad de los estudiantes y brinde una respuesta efectiva a sus necesidades durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los integrantes de un centro educativo participan en procesos reflexivos, de autoaprendizaje e intercambio de experiencias y conocimientos concomitantes a la propia labor que se realiza dentro de él. Como un aspecto de vital importancia para hacer realidad un proceso educativo inclusivo que traiga a cada participante un sentimiento de convivencia pacífica, fraterna y solidaria; de carácter democrático, se incorpora la formación del profesorado. La inclusión educativa no se refiere únicamente a que los estudiantes aprendan, sino también a la formación de quienes ejecutan las actividades que propician el aprendizaje.

En tal sentido la formación de docentes inclusivos requiere la promoción de la diversidad y colaboración, la responsabilidad de asumir nuevos retos; implica compromiso y pertenencia puesto que tiene que responsabilizarse de una población educativa diversa e implementar un currículo flexible manteniendo relaciones de cooperación con todas las

demás personas que están involucrados en el espacio educativo. Así, se hincapié en despertar un sentido de comunidad escolar para que cada una de las personas que la forman sientan que pertenecen a ella, que son aceptadas y apoyadas por los otros, en el proceso de satisfacer sus necesidades educativas.

Entre sus principios, la educación inclusiva parte del supuesto de que todo estudiante, sin importar su procedencia y condición, pueda alcanzar el éxito en el aprendizaje y como ciudadano en derecho siendo capaz de cumplir con sus obligaciones para con la sociedad al propio tiempo puede desarrollar plenamente y de manera integral su personalidad (Quirós, 2012, pág. 3). La inclusión educativa, además de ser educativa, integra el elemento social y de justicia anteriormente planteado, puesto que se ampara en un marco legal que aboga por que los sistemas educativos incorporen a todo el estudiantado, sin restricciones de ningún tipo (Fernández, 2003).

También dentro de la educación inclusiva es importante hablar en términos de calidad educativa. Para ejercer a plenitud el derecho humano a la educación, sin distingos de ninguna índole, también se necesita del despliegue de los recursos y las condiciones que permitan asegurar el disfrute completo de ese derecho desde la misma definición de las políticas referentes a la educación, en su planificación, ejecución y en la evaluación de sus resultados.

La educación de calidad es un aspecto fundamental para lograr el desarrollo humano, ella contribuye a la reducción de la pobreza, las mejoras en la salud, en los ingresos y los medios de subsistencia. Por lo tanto, la calidad educativa necesita ser relevante, eficiente, equitativa y efectiva; alcanzando por igual a todos los ciudadanos. No puede hablarse de una educación de calidad centrándose únicamente en los fines que persigue, sino que hay que atender a su proceso, a cómo se logra y cómo llega a cada uno de los ciudadanos.

La calidad educativa se asocia con la eficacia y está relacionada en la medida de cuántos tienen la oportunidad de acceder y permanecer hasta concluir su proceso. De esta forma, para lograr una educación inclusiva real es menester que haya cambios profundos que también alcancen a la ideología y las actitudes, de la misma manera en que se modifican las estructuras técnicas y administrativas, la cooperación, las formas de apoyo y colaboración de la sociedad.

Por lo tanto, “es importante una transformación profunda del sistema educativo, que plantee la educación desde la perspectiva de la escuela inclusiva. Hay que emprender un

proceso continuo de aprendizaje institucional. Este cambio requiere del compromiso del conjunto de la institución” (Fernández, 2003, pág. 2). En correspondencia con lo antes expresado, para hablar de inclusión se debe romper con los paradigmas tradicionales sobre la práctica educativa. A más que con el despliegue de recursos y estrategias, la inclusión educativa tiene que ver con el desarrollo de actitudes y valores que fortalezcan el compromiso con la mejora del quehacer educativo.

La inclusión educativa transforma los centros educativos y su entorno, posibilitando dar respuesta a una diversidad educativa que emerge tanto desde el ámbito social como de los instituyentes individuales del desarrollo, respondiendo al interés social de una educación de calidad a lo largo de toda la vida, cimentada en la igualdad de oportunidades, sin distinciones ni discriminaciones. El siglo XXI se caracteriza por los cambios vertiginosos y continuos, que exigen del ser humano la conciencia plena su vida diaria, no solo como adaptación sino aplicando su creatividad y las potencialidades de su desarrollo intelectual a la modificación de cualquier situación que pueda ser nociva tanto para sí mismo como para la sociedad en general.

En concordancia con esta realidad, la gestión de un modelo de educación inclusiva emerge de la posibilidad de hacer cumplir con el derecho universal de cualquier ser humano de acceder a una educación equitativa y de calidad, lo que implica que se oriente hacia la transformación de las concepciones acerca de la educación, el papel de la sociedad y sus diferentes estamentos (Castillo, 2013, pág. 5). La Unesco (2011) plantea que el término gestión puede enfocarse desde varias perspectivas: la movilización de recursos; el desarrollo de sus procesos; la interacción entre los participantes; los mecanismos de comunicación y, los procesos que garantizan cómo se aprende.

Para poder tomar las decisiones y acciones que llevaran al éxito de la gestión escolar, en toda institución educativa, las acciones que se ejecutan parten de su misión y visión, o sea, qué hacen y cómo esperan ser vistos en el futuro. Quienes hacen la comunidad educativa deben participar en la consecución de objetivos comunes que buscan como finalidad el desarrollo integral de sus estudiantes, lo que en cualquier ámbito y momento se refleja en su actuación profesional.

Incide también en ello el nivel de desarrollo del liderazgo alcanzado por quienes dirigen la institución educativa. Este liderazgo se entiende como el ejercicio con el nivel más alto de las capacidades del personal directivo del centro en el sentido de mejorar la calidad de la educación que en este se desarrolla. Para ello es muy importante que se genere dentro

de la misma un ambiente organizacional de empatía y respeto, que estimule el aprendizaje integral de cada escolar de acuerdo a sus capacidades, estimulando de manera sistemática la proactividad y el esfuerzo de toda la comunidad escolar, según estiman, Pedraja-Rejas, Rodríguez-Ponce y Villarroel- González (2012).

Es justo estar de acuerdo que los docentes despliegan una importante influencia para formar la personalidad de los estudiantes, sin desmerecer el aporte que pueden realizar las familias, esta situación provoca que en la organización de los diferentes equipos de trabajo tomemos en cuenta la disposición, motivaciones, habilidades puesto que con estas características se puede lograr lo que se persigue más allá de los problemas de equipamiento e infraestructura, Por lo que hay que también dentro de la gestión debemos asignar incentivos a nuestros docentes para que tengan la suficiente motivación, compromiso y mejoramiento de su rendimiento.

Para los profesionales de la educación es un gran desafío las actividades que se relacionan a la inclusión educativa, esto se debe a que la gran mayoría no cuenta con una preparación, ni tampoco ha sido capacitado para enfrentar esta tarea y les crea impotencia frente a las demandas del sistema y de las familias. En este sentido se observa que los directivos muchas veces toman actitudes equivocadas para que los docentes respondan con eficiencia las tareas con el objetivo de incluir a sus estudiantes en sus salones de clase.

Además, el sistema educativo y en especial la escuela, deben facilitar la creación de ambientes de aprendizaje que se caractericen por la igualdad de oportunidades para todos sus escolares. El acceder a los centros educativos no significa, necesariamente, que se provenga de condiciones igualitarias. Con independencia de dónde procedan, todos los niños pueden alcanzar el éxito, aprender, alcanzar el conocimiento y acceder a la cultura, empleando sus habilidades intelectuales y prácticas específicas, alcanzando el máximo desarrollo de sus capacidades. Los centros educativos pueden responsabilizarse del máximo desarrollo posible cada estudiante sin discriminar a nadie por distingos de raza, condiciones económicas, sexo, creencias, etc.

Cardona (2006), hace referencia a algunas investigaciones que se ocupan de las actitudes del profesorado en relación con la inclusión educativa, evidenciando que estas pueden cambiar por la influencia de algunas variables como pueden ser la experiencia profesional pedagógica, las características del estudiantado, los recursos de los que se dispone, el nivel de formación, así como el apoyo recibido para el desempeño de su trabajo y el tiempo que se le concede para realizarlo. De esta forma, se considera a la escuela como

una entidad que puede ser abierta a la diversidad, dotada de condiciones socializadoras, individualizadas o personalizadas en respuesta a las características de sus estudiantes, aun en las de carácter más complejo, solo si también se considera el papel que desempeña su personal docente.

1.2.2. Escuelas y aulas inclusivas

Stainback & Stainback (2007), definen a institución escolar de carácter inclusivo como aquella que educa a todos los alumnos como parte de un sistema educativo único, y les provee de contenidos propicios que sirven de estímulo y son adecuados a las capacidades e intereses de los estudiantes brindando siempre el apoyo necesario tanto a docentes como a estudiantes.

La escuela inclusiva debe atender una serie de principios:

- Equiparar las desigualdades existentes en la sociedad.
- Para que cumpla su verdadero propósito: de calidad y para todos los alumnos, debe ser un servicio público fundamental.
- Los valores han de ser ampliamente desarrollados

Stainback y Stainback (2007), afirman que, en estos centros, es el aula la unidad elemental de atención, por lo tanto, debe ser un espacio construido de acuerdo a las necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes esto se contrapone a los modelos tradicionales donde los alumnos deben ajustarse a lo que está dispuesto para la mayoría; ante esto, las clases deben planificarse de manera heterogénea donde participan distintos profesionales. Así, el docente se convierte en el promotor o mediador del aprendizaje, reconociendo las capacidades y diferencias individuales; permitiendo, además, el acceso al currículo de una manera flexible.

En este contexto se entiende que no hay respuestas universales para situaciones diversas si lo que se pretende es corregir las limitantes a las que se enfrentan los estudiantes como son los planes y programas implementados de manera uniforme sin identificar las diferencias. Además, muchos estudiantes requieren de apoyos técnicos para acceder al currículo.

Para minimizar o erradicarlos obstáculos que impiden el acceso a la participación y el aprendizaje en el marco de una educación incluyente, se debe cumplir con el principio de concebir los planes y programas de estudio con la finalidad de satisfacer necesidades de

todo el alumnado que participa de la clase. Un principio general de la planificación que afecta a todos los alumnos/as, y no solamente a algunos supuestamente problemáticos o diferentes y atraviesa toda la actuación educativa, es la concepción de adaptación al currículum,” (U. Central, 2015, tomado de Onrubia, J.; Fillat, M.; Martínez, D. & Udina, C. , 2004)

Partiendo de posturas inclusivas, se opina que los estudiantes con diferencias no debieran educarse con objetivos ni contenidos distintos, como tampoco se cree que atender a la diversidad es una tarea destinada grupos de estudiantes con determinadas características. De este modo, la planificación para atender a la diversidad debe incluir ciertos elementos como la disposición del aula para el trabajo escolar con interacción entre los estudiantes, así como la disposición de espacios y tiempos, son elementos claves para la calidad, lo que tiene repercusiones en el aprendizaje de los estudiantes y podría decirse que complementa el éxito en la ejecución de los contenidos.

Las aulas inclusivas se fundan dentro de una filosofía bajo la cual todos pueden aprender, aunque sean diferentes. Los docentes inclusivos se preocupan porque en sus aulas haya un clima emocional positivo y buenas interacciones entre los estudiantes para lograr que el aprendizaje sea efectivo. Un estudio sobre los factores asociados a los aprendizajes llevado a cabo por la UNESCO (1998), afirma que la percepción del clima emocional existente en su aula que tienen los estudiantes es la variable que más incide en los resultados de aprendizaje, dentro de otras variables participantes. Este mismo estudio indicó que en aquellos centros donde los estudiantes se agrupaban de manera heterogénea y sin discriminación, se alcanzaba un mayor nivel de logros.

Uno de los elementos claves para lograr un adecuado clima de aula es el de identificar a cada niño como una persona única, disponerse a escuchar a los estudiantes tanto individualmente como en colectividad; además, se debe establecer lazos de confianza y empatía. Otro de los factores clave es tener altas expectativas sobre lo que pueden desarrollar los estudiantes pues no cabe duda de que las creencias y lo que esperan los maestros repercute en sus alumnos. En la medida que los docentes demuestran a sus estudiantes que confían en sus capacidades, ellos alcanzan una opinión positiva de sí mismos lo que les ayuda a superar los retos que se le presenten en el proceso de enseñanza aprendizaje, influyendo notablemente en su rendimiento.

Resumiendo, los elementos anteriores es necesario considerar el componente socio-afectivo presente en un aula inclusiva. El ambiente creado y dispuesto para la diversidad,

será favorecido, en la medida que esté “facilitando la aceptación, promoviendo oportunidades de participación, y valorando cada una de sus capacidades” (Torres, 2013).

En un estudio sobre la formación inicial Fernández (2003), afirma que para lograr que se ofrezca en los centros escolares una educación incluyente se necesita de la preparación del profesorado para educar en la diversidad y atender de forma integral las diferencias. “No importa si son niños “diferentes” [con necesidades especiales] o son niños que son diferentes [en el sentido pedagógico de una escuela con una pedagogía diferencial” (Fernández, 2003, pág. 9). El autor manifiesta la importancia de no hacer distinción en la formación de los docentes, es decir, considera formar maestros capacitados para atender a la diversidad y para que los niños aprendan entre la diversidad.

El desafío incluye cambios curriculares y nuevas propuestas en la preparación inicial del docente, identificando las dificultades en el contexto, en la escuela, en las estrategias y recursos didácticos que no siempre han respondido a las necesidades.

Aspectos importantes son los retos y reflexiones que deben asumir las entidades formadoras de los actuales y futuros docentes. “La escuela debe cambiar y la formación del docente debe ser otra, si se quiere viabilizar la educación inclusiva en nuestras escuelas” (Fernández, 2003, pág. 9). Por tanto, se aviene como una interrogante principal la cuestión de cómo enfocar la formación general del docente, para que lleguen a ser profesores inclusivos. Los presupuestos teóricos y prácticos utilizados por Echeita (2012) están basados en los análisis, que lo aborda desde tres enfoques que pueden resumirse en:

Un modelo que denominan de infusión, que permite a los estudiantes realizar cursos sobre inclusión; un segundo modelo que denominan de formación colaborativa, en el cual se tratan en distintos cursos los temas de enseñanzas inclusivas, en ellos hay alumnos que serán tutores en centros ordinarios y otros que trabajarán directamente en centros de educación especial, ambos hacen todas o parte de sus prácticas juntos; el tercero se denomina de unificación, pues permite que todos los educandos estudien el mismo currículo y se preparen para enseñar en escuelas ordinarias con un interés directo hacia la inclusión (Echeita, 2012, pág. 11)

Finalmente, Echeita (2012) reseña las competencias necesarias para los docentes que están vinculadas con los valores esenciales:

1. Valoración del carácter diverso del alumnado. Las diferencias al aprender son al mismotiempo un recurso y un valor educativo.

2. Apoyo a todos los estudiantes. Al docente le interesa y ocupa que todos sus estudiantes tengan un buen rendimiento.
3. Trabajo colaborativo: El trabajo con otros y en equipo son esenciales para que rinda los frutos esperados el trabajo del docente, al considerar la participación activa de todos los estudiantes en su interacción.
4. Atención al desarrollo profesional- personal: Los docentes deben mantenerse actualizados en su ámbito de trabajo, de igual manera deberán promover el desarrollo de las cualidades personales que sirvan como apoyo para el mejor desenvolvimiento en su labor.

Para apropiarse del significado real de la inclusión educativa, se debe construir un centro educativo donde se prioricen tanto las necesidades individuales como las colectivas y se superen los obstáculos que frenan la participación, reflexionando colectivamente “el ideario”, del centro, su presente y futuro. En este sentido, se debe clarificar la singularidad de la institución, compartiendo las visiones y potenciando el liderazgo docente. Así, “la participación e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en la gestión, planificación y desarrollo del proyecto educativo del centro” (Barrio, 2009, págs. 26-27).

Generar un ambiente de apertura y participación, implica pensar y gestionar acciones que involucran a los distintos integrantes: estudiantes, padres, profesionales, En cuanto a algunas claves inclusivas al interior del aula “La planificación colaborativa de la enseñanza”, en que se debe enriquecer el repertorio y desarrollo de estrategias de enseñanza aprendizaje del profesorado, además de usar diversos y nuevos métodos y estrategias de enseñanza, fomentar procesos de enseñanza aprendizaje generadores de equidad, incorporando las tecnologías de la información y la comunicación (Barrio, 2009).

1.2.3. Docentes inclusivos

Se requiere ser un docente con amor y cariño a la profesión para desenvolverse en escenarios complejos, deben contar con diversas competencias para una sociedad en constante cambio, la facilidad de realizar cambios o adaptaciones al currículo, fusionar la teoría con la práctica para que no se equivoquen en el empleo de las técnicas adecuadas, dominar el contenido de las asignaturas que imparten, el docente debe ser líder, investigador, observador, amigo, para dar solución a los problemas que se le presenten en el día a día.

El docente debe manejar algunos principios pedagógicos que permitan alcanzar el aprendizaje integral y diferenciado de los estudiantes.

-La *planificación para estimular el aprendizaje*, esto implica organizar actividades docentes y proyectos que sean flexibles y tengan en cuenta a los estudiantes y sus características;

-la *creación de ambientes de aprendizaje*, el docente debe crear espacios donde el estudiante se sienta en confianza de interactuar con sus iguales y con su profesor, creando verdaderas comunidades de aprendizaje;

-El *uso del trabajo en colaboración para construir el aprendizaje*, el trabajo colaborativo es esencial entre alumnos y maestros, donde todos participen y aprendan unos de otros con independencia de sus diferencias individuales, aporten ideas, conocimientos, compartan objetivos comunes, intercambien recursos con sentido de responsabilidad por sí mismos y por los otros;

-*Enfatizar el desarrollo de competencias*, estimulando que cada escolar logre los Estándares Curriculares y las destrezas y sub destrezas en ellos esperadas de acuerdo a su individualidad;

-*usar recursos didácticos para favorecer el aprendizaje*, actualmente estos se han diversificado, pudiendo mencionarse no solo a los tradicionales materiales bibliográficos, hoy se destacan particularmente los audiovisuales, el uso del internet las plataformas electrónicas, los softwares educativos, entre otros;

- *potenciar la atención a la diversidad favoreciendo la inclusión*, implica reducir las brechas entre grupos sociales e ir cerrándolas en impulso a la equidad. En el caso de la educación ecuatoriana, el profesorado ha de potenciar que sus educandos reconozcan que viven en un país pluricultural y megadiverso.

Escibano y Martínez (2013), mencionan dentro de las características que poseen los profesores inclusivos a las que seguidamente se comentan:

- Son activos colaboradores en la instalación de una política escolar definida contra el racismo.
- Utilizan a toda la comunidad escolar para apoyar la creación de culturas de carácter inclusivo.
- Contribuyen a la instauración de valores de inclusión.

- Ayudan a organizar los recursos para realizar prácticas de inclusión.
- Promueven ayudas para atender a la diversidad en su entorno.
- Garantizan las prácticas inclusivas mediante la estructuración de sistemas de coordinación del aprendizaje.

1.2.4. Trabajo cooperativo en aulas

Para potencializar las habilidades diferentes un camino imprescindible es el trabajo cooperativo, esto promueve la comunicación interactiva, la reflexión y valoración de las actividades de aprendizaje en los que los individuos participan en espacios de diálogo y socialización. En su estudio Qu (2011), encontró que en los grupos de preescolares en los que se orienta la ayuda al otro, los escolares alcanzan la autorregulación de su actividad cuando comparten un objetivo común de juego. A nivel social este es un proceso de carácter natural, por lo que la escuela es responsable de aplicar estrategias de cooperación, de carácter lúdico, promoviendo la creatividad e inclusivas atendiendo a todos y cada uno de los estudiantes, influenciando en lo cognitivo, actitudinal, y procedimental para lograr el desarrollo integral de los niños.

Las capacidades sociales y afectivas son reforzadas mediante el trabajo cooperativo, así lo demuestran distintos estudios, puesto que estos intervienen en el desarrollo de su personalidad, que según las necesidades de los niños van siendo moldeadas mediante las diferentes actividades interactivas. Este trabajo es muy necesario en las etapas formadoras iniciales de los procesos educativos de los estudiantes. Otro componente importante está dirigido a fortalecer las diversas habilidades.

Para conocer el nivel real de desarrollo de los estudiantes, es necesaria la aplicación de pruebas y procedimientos psicopedagógicos con la intervención de profesionales según sean las necesidades en las escuelas, con el propósito de delinear tratamiento desde un enfoque inclusivo integrador que logre pasar a niveles superiores de desarrollo. La interdisciplinariedad tiene como propósito conocer no solo las debilidades sino los baluartes y orientar de una mejor manera el proceso educativo, también preparar a la familia y comunidad. Se deben preparar planes de intervención y modificaciones en el currículo de manera personificada y así determinar en qué áreas se necesita más ayuda y con qué herramientas necesitan.

Un componente que se trata de forma permanente es la atención temprana sobre todo en la pre escolaridad ya que es factible para su desarrollo. Según López (2012) la atención

con carácter temprano posibilita permite poner en práctica las acciones encaminadas a dar respuesta de manera precoz a las necesidades pasajeras o permanentes, y para ello deben ser consideradas las influencias positivas que pueden ejercerse desde el ambiente sociocultural y el entorno afectivo, contribuyendo al balance de las emociones y la formación integral para toda la vida desde la niñez.

Se reconoce que el proceso formativo permite la apropiación de la cultura, de la vida en sociedad, las experiencias y vivencias que el medio proporciona al ser humano, esto le sirve como herramientas para su evolución y reafirmación de él mismo debido a la interrelación y la oportunidad de ejecutar diferentes roles. El psicólogo francés Wallon (2007) reconoce el papel del otro en el desarrollo psicológico, relacionando estrechamente a la madurez biológica con el medio social, lo cual permite el análisis, el aprovechamiento, entendimiento y reordenamiento de todas las estructuras del conocimiento.

1.2.5. La construcción de procesos educativos inclusivos

En los procesos de enseñanza – aprendizaje las estrategias y metodologías inclusivas son validadas y con elementos útiles para promover la construcción de diferentes experiencias y poder compartir con los demás, que realicen cambios para promover la inclusión. Estos dan orientaciones sobre cómo ciertas estrategias pueden utilizarse en diferentes clases de experiencias educativas las cuales resultan muy importantes en el establecimiento de propuestas pedagógicas inclusivas.

Desde una visión pedagógica, ciertos recursos y estrategias se basan en procesos constructivistas para lograr un aprendizaje significativo, se busca aumentar el trabajo autónomo y permanente del alumno con la acción y experimentación.

Se enfatiza lo cognitivo, afectivo y social en el constructivismo en el ámbito del comportamiento, debido a un proceso de relación entre personal y ambiente. En el constructivismo el aprendizaje es cuando se construye sus conocimientos conectando lo nuevo y los registros previos propios del individuo, dando mucha significación a las relaciones sociales dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Aprender es por naturaleza un fenómeno social en el cual se adquiere un nuevo conocimiento a través de procesos donde se interrelacionan las personas, es por esto la relevante importancia pedagógica de los aprendizajes colaborativos y la utilización de una metodología basada en la construcción del conocimiento, el diálogo y la reflexión,

para adquirir habilidades a través de muchas actividades dentro de situaciones formales e informales en las que se desenvuelven diariamente los estudiantes. Se deben dar relevancia a los procesos y estrategias metodológicas activas, participativas en donde se ponga en práctica la mediación de las personas para ampliar y fortalecer su aprendizaje. Con estos puntos mencionados se debe también aplicar procedimientos y criterios de evaluación flexibles, contar con el acompañamiento para orientar el valor añadido de las diferencias, trabajando en equipo sobre que estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación se debe planificar y programar adecuadamente.

1.2.6. Convivencia en la inclusión educativa

La educación inclusiva busca una mayor presencia, participación y éxito; definida la presencia como el lugar en el que son formados los estudiantes, donde se integran de manera conjunta los estudiantes “diferentes” con los “normales” sin importar distingos económicos, religiosos, de origen o capacidades diferentes, etc.... La participación asume la calidad de las experiencias escuchando las voces, puntos de vista diferentes de los mismos educandos, siendo aceptados e identificados como participantes activos dentro de la comunidad escolar; en cuanto su éxito, está relacionado con el currículo y los resultados en el aprendizaje.

Una perspectiva distinta en relación a la educación inclusiva lo determina el reconocimiento y la erradicación de diferentes barreras, entendiéndose éstas como “todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de alumnos y alumnas. Aparecen en la interacción del alumno en los diferentes contextos: con las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas” (Booth, T. & Ainscow, M., 2000, pág. 7).

La inclusión hace un especial énfasis en los grupos vulnerables o considerados con riesgo por marginalización, exclusión y por ende el fracaso académico, por lo tanto, se debe prestar una atención especial para permitir el acceso, participación y permanencia dentro del establecimiento educativo. De manera tal que, como plantea (Bello, 2013, pág. 64), plantea que “Si hablamos de inclusión social o escolar, la expresión misma nos remite a la –exclusión- en el marco de las instituciones. En el contexto histórico de la sociedad y de las instituciones educativas, al percibirse uno como una persona normal, se genera la idea que el que no entra en esta normalidad es diferente y por ello se tendrían que realizar acciones para “incluirlos”, homogenizarlos u homogeneizar los apoyos para ellos”

Aunque en el discurso, se reconozcan los derechos a ser diferentes, a la libre determinación y a la autonomía dentro de la escuela, debe existir una voluntad política para llevar a cabo las transformaciones necesarias tanto a nivel social como de la escuela para asumir la diversidad. (Bello, 2013, pág. 65). No puede lograrse una transformación de la sociedad en aras de alcanzar una comprensión de la alteridad en otros que son poseedores de tantos derechos como los que poseen quienes le juzgan diferentes si se desconoce el carácter legítimo de las necesidades individuales de cada uno. Es este desconocimiento el que puede conducir hacia la exclusión, incluso a pensar que habría que ayudar al diferente, con acciones que tiendan a homogeneizar sus necesidades con las del resto, sin contemplar sus necesidades reales, lo cual sería tan o más excluyente. Por lo que, en este sentido, la atención o apoyo que pudiera dárseles tendría que ser bajo el conocimiento de lo que el otro quiere o demanda y esto sólo se daría en el diálogo democrático de la sociedad. Basándose en los propósitos educativos, se consideran dos conceptos fundamentales relacionados con la paz positiva y la perspectiva de conflicto. En referencia a la paz tiene que ver con la consecución de la justicia social y la armonía personal, ausente de violencia, pero no de conflictos pues estos siempre estarán presentes en el contexto educativo. La paz también se manifiesta cuando se establece un afrontamiento no-violento y cortés ante los conflictos. “Por consiguiente, definimos el concepto de paz positiva como antitético a cualquier forma de violencia, sea ésta directa, estructural o cultural.

En el primer caso se habla de la violencia física (clásica); en el segundo de hace referencia a los tipos de violencia insertados dentro de las estructuras sociales, mientras en el tercero de los casos se refiere a las diferentes formas de alienación y colonialismo cultural” (Galtung, 1985, pág. 38). Concebida la violencia como el acto de golpear, lastimar física o psicológicamente, es decir, pegar, empujar, dar un puñetazo, morder, etc., o humillar, ofender, insultar vejar, ridiculizar, etc. La privación de los derechos humanos, ya sea por los insuficientes servicios públicos en el campo educativo, sanitario, seguridad, transporte, donde se evidencia la incapacidad de Estado para cubrir los requerimientos. Además, una conducta arraigada en la sociedad es el machismo que considera a las mujeres con seres inferiores, por tanto, esta también es una forma de violencia.

Por consiguiente, una concepción relacionada con la paz y su andamiaje social “...está ligada a la creación de estructuras sociales democráticas y respetuosas en las que todas las personas puedan disfrutar de todos y cada uno de los derechos humanos, y para las

que la cultura sea una posibilidad de disfrute y de creación placentera y no alienante” (Jares, 1999, pág. 2). Según Galtung (1985), referirse a la paz abarca tres espacios de interacción: su significado como justicia social, como superación de la violencia estructuralmente establecida, y como satisfacción de las propias necesidades básicas y la paz como realización plena del desarrollo humano.

1.3. Caracterización contextual de la gestión de la inclusión educativa en la unidad educativa particular “Dr. Manuel A. González”

En la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González” donde se desarrolla la investigación hay estudiantes con diversos problemas pueden ser estos sociales: 3 estudiantes de hogares disfuncionales con problemas legales; económicos: 2 estudiantes incluidos en la institución con beca de ayuda económica del 100%; de religión: 5 estudiantes pertenecen a la iglesia de Testigos de Jehová; además de los detectados en el DECE de la Institución de los estudiantes con necesidades educativas especiales en el nivel básica superior en 8vo. Año de E.G.B: 1 estudiante con Trastorno por déficit de atención; en los 9nos. Años de EGB: 4 estudiantes de los cuáles tenemos 1 estudiante con Trastorno Espectro Autista; 1 estudiante con trastorno por déficit de atención, 1 estudiante con Trastorno de comportamiento negativista desafiante; 1 estudiante con déficit de atención con hiperactividad; en los 10mos. Años de EGB: 2 estudiantes: 1 estudiante con Trastorno impulsivo intermitente; 1 estudiante con desprendimiento de retina del ojo.

1.3.1. La gestión de la educación inclusiva en el Ecuador

En Ecuador la inclusión educativa ha transitado por diferentes etapas, una de ellas se refiere al denominado movimiento integrador que promovió el ingreso de los estudiantes con desarrollo diferente a la enseñanza y aunque no se alcanzara plenamente, el movimiento integrador tuvo aspectos positivos, dado que posibilitó sobrepasar la barrera que impedía que las escuelas regulares recibiesen a chicos con aprendizaje diferente, determinando que surgiera a necesidad de crear las condiciones propicias en los centros para recibirlos. Por vez primera, estos sujetos que se encontraban excluidos por completo del sistema escolar regular, hallaron una vía para acceder a él, que posiblemente no fue muy eficiente al inicio, pero sin lugar a dudas, fue un comienzo para la inclusión.

Fue en el año lectivo 2014-2015 cuando se realizaron las primeras inscripciones automatizadas en el sistema educativo público ecuatoriano, resultando un proceso escabroso porque se incluyó un mayor número de niños a los que se habían inscrito en

períodos precedentes, dado que dentro de esa cifra también se hallaba la población de niños con necesidades educativas especiales. Ya en ese momento se había determinado el carácter obligatorio para la educación fiscal, fiscomisional, municipal y particular, de matricular a niños con necesidades educativas especiales con discapacidad y sin ella, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), promulgada en el 2011. En el 2014, a nivel fiscal, comenzaron los cursos de encaminados a la sensibilización en la atención a la discapacidad, la inclusión educativa, la educación especial, la actualización pedagógica y el aprendizaje sostenible, encaminados todos a la formación de maestros para enfrentar esta sensible tarea educativa.

En un informe de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, se reconoce que entre el 2014 y el 2018 se capacitaron sobre inclusión educativa 94.348 maestros, y, aunque existieron obstáculos importantes en el camino de acceder a la educación inclusiva, como la insuficiente orientación a las familias para reconocer las debilidades y fortalezas de sus hijos, la existencia de limitantes de carácter socioeconómico que impiden a los niños asistir a las instituciones educacionales, el diagnóstico demorado de las necesidades específicas de aprendizaje, etc. (Universo, 2019).

La inclusión educativa en la Provincia de El Oro se pone en práctica de igual forma a través de las unidades de inclusión distritales UDAI que tienen a cargo la valoración de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como sugieren a los docentes los tratamientos necesarios al currículo. A la Unidad Distrital de la UDAI acuden los padres de familia que por sugerencia de los docentes o departamentos del DECE en las instituciones fiscales requieren la valoración pertinente para sus necesidades educativas especiales. En las instituciones particulares esta valoración se hace en los hospitales dentro del área de psicología. Cuando en estas unidades educativas distritales valoran al estudiante con una discapacidad superior al 70% sugieren también al padre de familia la asistencia de este estudiante a los centros de educación especializada.

A nivel de la provincia de El Oro a más de realizar la inclusión dentro de las instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares; también existen las siguientes Instituciones de Educación Especial: En el cantón Machala 4 instituciones; Rosa Ortega, Educación Especial de El Oro, Instituto Especial de Ciegos y Sordos, Adesporo. En el cantón El Guabo 1: San Antonio de Padua; En el cantón Huaquillas 1: Instituto de Educación especial Huaquillas: en el cantón Piñas 1: Educación Especial Sor Eufemia Moscoso Zambrano: en el cantón Santa Rosa 1: Educación Especial Manuel Benjamín Pesantez

Valarezo; en el cantón Zaruma 1: Educación Especial Don Bosco; En el cantón Arenillas 1: Educación Especial Kleber Tinoco Pineda; en el cantón Pasaje 1: Educación Especial Fundación Cariño; en el cantón Portovelo 1: Unidad Especial Lenin Moreno. (Educación., 2013).

En la ciudad de Pasaje se cumplen las políticas de inclusión educativa en todas las instituciones fiscales, fiscomisionales y particulares mediante las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación, por tanto, en el Distrito de Educación existe el Departamento de Unidad de Inclusión (UDAI) encargado de valorar a los estudiantes. Las acciones de estos departamentos se supeditan a la normativa que a nivel de país regula este trabajo.

1.3.2. Resultados del diagnóstico realizado al estado actual de la inclusión educativa en la Unidad Educativa “Dr. Manuel A. González”

Para la valoración del estado actual de la inclusión educativa en la Unidad Educativa “Dr. Manuel A. González”, se tomó una muestra de 100 estudiantes quienes constituyen el 75% de la totalidad de la Básica Superior en la institución.

Se realizó una encuesta estructurada, en la que participaron 15 docentes quienes laboran en el subnivel de básica superior, representando a la totalidad de docentes del subnivel mencionado.

El objetivo que se plantea en esta Cultura Escolar Inclusiva investigación permite establecer la operacionalización de la variable Mejoramiento de la Inclusión Educativa la cual se la ha dividido en tres dimensiones:

Cultura Escolar: Conjunto de valores que se deben crear en la institución para promover acciones e ideas de inclusividad entre todos sus integrantes, permitiendo trabajar armónicamente en la consecución de la inclusión educativa como fin común.

Cumplimiento de Políticas Inclusivas: Se entiende toda acción del Estado, o de la institución educativa dirigida a integrar o dar acceso a los grupos de población excluidos de los beneficios de la educación y social de una sociedad.

Prácticas Educativas Inclusivas: Conjunto de acciones encaminadas a incorporar a la diversidad como un recurso que favorece los procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula, con énfasis en los estudiantes más vulnerables mediante el ofrecimiento de una mayor calidad educativa.

Observación Estructurada

La aplicación de la Observación Estructurada arroja los siguientes resultados:

Tabla 1: Observación Estructurada (Dimensión: Cultura Escolar Inclusiva)

DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS %		
		SIEMPRE	OCASIONAL MENTE	NUNCA
	Relevancia cultural de los aprendizajes que promueve la escuela.	47	46	7
CULTURA ESCOLAR INCLUSIVA	Relevancia social de los aprendizajes que promueve la escuela.	40	53	7
	Consideración de las necesidades de aprendizaje específicas de los estudiantes.	47	53	
	Consideración en la escuela de la procedencia sociocultural de los estudiantes.	13	54	33
	Reconocimiento de los conocimientos previos, las experiencias, y cosmovisión sobre el mundo que traen los educandos al ingresar a la escuela.	27	46	27

La dimensión de Cultura Escolar Inclusiva, evidencia que un porcentaje mayor al 50 % de los docentes, en el aula ocasionalmente o nunca promueven la inclusión de estudiantes de diferentes culturas y condiciones económicas. De igual manera en ese mismo porcentaje se atiende las necesidades específicas de los estudiantes sin discriminación. Resulta significativo el resultado obtenido de apenas el 13% que considera la procedencia sociocultural de los estudiantes, lo que evidencia el insuficiente trabajo integrador y socializador para todos. Es una condición que influye muy poderosamente en las posibilidades de que se produzcan cambios en la inclusión en las instituciones educativas. Los docentes observados solo en un 27 % permiten que todos expresen sus saberes previos y visión del mundo, demostrando el escaso reconocimiento de las experiencias con las que ingresan a la escuela los estudiantes. Por lo que se considera, que este tema tiene una gran relevancia para el trabajo académico, en cuanto a que se necesita conocer las experiencias y características propias del estudiantado, establecer cómo aprende, su comportamiento en clase, cómo se relaciona con el grupo, con su profesor y cómo interpreta el nuevo conocimiento. Por lo tanto, los docentes deben reconocer y hacer valer

las diversas experiencias que acompañan a sus estudiantes.

Tabla 2: Observación Estructurada (Dimensión: Cumplimiento de Políticas Inclusivas)

DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS %		
		SIEMPRE	OCASION ALMENTE	NUNCA
CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS INCLUSIVAS	Promoción de políticas de convivencia con otros diferentes: aceptación o rechazo, de cooperación y empatía hacia el otro diferente.		100	
	Establecimiento de una cultura de diálogo entre todos los actores educativos.	47	53	
	Establecimiento de normas de participación	60	40	

En el análisis de la dimensión del Cumplimiento de Políticas Inclusivas, es necesario que se tome en cuenta que las personas y los grupos sociales se integran y socializan en aquellos entornos donde se pueden establecer relaciones con determinadas actitudes, valores y hábitos de manera explícita o implícita. En el caso que ocupa los resultados de la observación estructurada que se aplicó en varios momentos arroja los siguientes resultados:

La totalidad de los docentes observados, el 100% manifiestan que ocasionalmente se observa en las aulas la promoción de las normas de convivencia, por lo que es necesario que se propicie el reforzamiento de acciones claramente inclusivas en los grupos, las comunidades de aprendizaje o las aulas. No existe una mayoría dado que sólo un 47 % de los docentes se observa que mantienen un ambiente de diálogo con los estudiantes, este resultado revela que se trata de una realidad compleja, por eso se debe buscar comprender la diversidad de intereses y expectativas que tienen los estudiantes, con la intención de desvelar los problemas de comunicación, podría ser la poca preparación que existe para atender la diversidad cultural, o el pensamiento de los docentes que esperan que desde la familias se simiente la comunicación y el diálogo. Es un problema que envuelve otras cuestiones que merecen mucha atención en el entorno de la diversidad, el mejoramiento de la comunicación debe ser pensada no solo con pequeñas actividades, deben ser tratadas mediante espacios dialógicos de formación de todos los actores del proceso de enseñanza

aprendizaje.

Es importante destacar que, en el indicador sobre el establecimiento de normas de participación, el 60% de los docentes observados siempre ofrece oportunidades, para que todos los estudiantes expresen sus propias ideas sin distinción y participen en igualdad de condiciones; aunque sin ser un porcentaje mayoritario, demuestra que es muy difícil hablar de una buena enseñanza que vaya solo como instrucción, sin una participación auténtica de los alumnos, un trabajo cooperativo que requiere una participación equitativa y con igualdad de oportunidades, esto propicia a que los estudiantes aprendan con y por otros estudiantes mediante un proceso de interrelación e interdependencia positiva como co – aprendices.

Tabla 3: Observación Estructurada (Dimensión: Prácticas Educativas Inclusivas)

DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS %		
		SIEMPRE	OCASIO NALME NTE	NUNCA
PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS	Organización de apoyos para el aprendizaje que consideren las diferencias individuales para aprender.	13	54	33
	Reducción de las diferencias en las oportunidades de ingreso a la escuela de los estudiantes.	67	33	
	Consideración de cambios estructurales en el currículo para su flexibilización.	20	53	27
	Establecimiento de vínculos entre los contenidos la vida y el mundo de los estudiantes y sus comunidades.	67	33	
	Preparación continua del cuerpo docente para la atención a las necesidades de aprendizaje de los educandos.	20	80	

	Unificación de los contenidos de las diferentes áreas curriculares o asignaturas, con acciones transversales que tengan en cuenta el pluralismo cultural y el entendimiento recíproco.	13	54	33
	Coherencia entre el discurso sobre derechos humanos que se emplea en la institución y su ejercicio en la práctica escolar.	60	40	

En la Dimensión de Prácticas Inclusivas un escaso porcentaje como es el 13 % siempre observa el uso de diferentes estrategias metodológicas, para comprobar y reforzar el aprendizaje de todos los estudiantes. Esto constituye un aspecto a tener muy en cuenta puesto que una educación pertinente busca ayudar a los estudiantes a aprender mediante una diversidad de estrategias y actividades, que van acorde con experiencias previas, ritmos de aprendizaje y características propias e individuales. Son habilidades y herramientas necesarias para que el docente propicie un aprendizaje significativo con sus estudiantes con o sin necesidades educativas especiales.

En la institución según la observación realizada los docentes mayoritariamente exteriorizan que en las aulas de clases se observa estudiantes de diferente procedencia sociocultural. Siendo esto una referencia para que en la institución se da igualdad de oportunidades en su ingreso. Es un hecho natural la heterogeneidad en las aulas, es un reflejo de la realidad social, lo cotidiano, no se puede admitir que la escuela se convierta en un club exclusivo de unos pocos que margina a otros, debemos convivir con la diversidad ya que es así donde crece el respeto mutuo.

Con relación a los cambios estructurales necesarios para flexibilizar y ser aplicado a estudiantes con inclusión educativa, un bajo porcentaje 20% siempre lo realiza, por lo que se infiere el desconocimiento de la necesidad de adaptación para respetar las diferencias en los ritmos de aprendizaje, problemas de adquisición de los contenidos etc. Un aspecto importante es indagar si los conocimientos que se imparten en el aula le permiten al estudiante actuar positivamente en la convivencia pacífica de su hogar y comunidad. Y es así que hay que valorar la observación representativa del 67% que siempre lo hace, ya que se infiere que las relaciones afectivas de los estudiantes en su entorno familiar determinan un mejor desempeño académico, es importante considerar las situaciones afectivas dentro de la escuela para que su formación sea reflejada en el trato adecuado

familiar y viceversa, y así se logra una mejor sociedad.

En la observación al trabajo de los docentes se obtiene como resultado que un 80% ocasionalmente se capacita para la atención de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, situación que se aleja de las demandas actuales a los profesionales de la educación, que les exige la búsqueda de una mejora continua de sus conocimientos y habilidades. Mediante actividades para mantenerse al día en cuanto a los enfoques educativos, metodológicos, los avances de la tecnología y su aplicación pedagógica, el docente debe tener una continua capacitación para conocer nuevas metodologías que les permitan atender la diversidad del aula y evitar que sus clases tengan una característica de alumno pasivos, mecánicos sin el interés de ser protagonista y colaborador en el aprendizaje.

Observando si se integran contenidos transversales que permitan el pluralismo cultural y el entendimiento recíproco en todas las áreas de aprendizaje, se evidencia un bajo porcentaje que siempre lo hace solamente un 13 % , la transversalidad enriquece a todos dentro del aula, a más de los temas relacionados con el currículo de la asignatura es necesario aprender a ser mejores personas, a tener respeto por lo que les rodea, a ser tolerantes, consiste en que dentro de la propuesta educativa se permite abordar una perspectiva humanizadora, desarrollando valores, esto se logra involucrando las asignaturas , las metodologías y los espacios educativos que se deben aprovechar y permitir una intención formativa, contextualizada de acuerdo con necesidades propias de los estudiantes.

Relevante constituye la indagación si el docente en el aula la promociona y pone en práctica los Derechos Humanos con sus estudiantes, el 60% demuestra que siempre lo hace. Es un hecho que la educación tiene un importante rol en la sociedad, la formación integral de los estudiantes es lo que motiva y moviliza a las escuelas. Esto representa un compromiso para los docentes no siempre fácil como lo es la organización propia de las actividades de aprendizaje y la formación de una cultura de respeto a los derechos humanos integrando a las nuevas generaciones en conseguir un mundo más justo, más humano, solidario y que sea acogedor.

Encuesta Estructurada

La aplicación de la encuesta estructurada a los docentes nos da los siguientes resultados:

Tabla 4: Encuesta Estructurada: (Dimensión: Cultura Escolar Inclusiva)

DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS %			
		SIEMPRE	OCASIONALMENTE	NUNCA	
CULTURA ESCOLAR INCLUSIVA	Relevancia cultural de los aprendizajes que promueve la escuela.	36	50	20	
	Relevancia social de los aprendizajes que promueve la escuela.	80	20		
	Consideración de lo que necesitan aprender los estudiantes.	67	27	6	
	Consideración en la escuela de la procedencia sociocultural de los estudiantes.	27	46	27	
	Reconocimiento de los, conocimientos previos, las experiencias y la cosmovisión del mundo de los educandos.	Experiencias		Saberes Previos	Visión del Mundo
		20	67	13	

En la dimensión de Cultura Escolar Inclusiva, los docentes en la encuesta manifiestan que un porcentaje mayor al 70 % en el aula ocasionalmente o nunca promueven la inclusión de estudiantes de diferentes culturas y condiciones económicas, mientras que el proceso de enseñanza en el aula en un 80% les permite ser competentes, colaborativos, empáticos y solidarios, De igual manera en un 33% de docentes expresan que se atiende las necesidades específicas de los estudiantes sin discriminación. Resulta preocupante el resultado obtenido de apenas el 27% en considerar la procedencia sociocultural de los estudiantes, lo que evidencia el poco trabajo integrador y socializador para todos. Este es un indicador que influye en las posibilidades de que se produzcan cambios en la orientación en las instituciones educativas sobre los estudiantes de diferentes culturas, costumbres y etnias. Los docentes encuestados en un 80 % manifiestan que los estudiantes ingresan a la escuela con sus saberes previos y visión del mundo, demostrando el escaso reconocimiento de las experiencias con las que ingresan a la escuela los estudiantes. Por lo que se considera, que este tema tiene una gran relevancia en el proceso formativo de aprendizaje del estudiante.

Tabla 5: Encuesta Estructurada: (Dimensión: Cumplimiento de Políticas Inclusivas)

DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS %		
		SIEMPRE	OCASION ALMENT E	NUNCA
CUMPLIMIENTO DE POLITICAS INCLUSIVAS	Promoción de políticas inclusivas con otros diferentes: aceptación, rechazo y colaboración.	20	67	13
	Establecimiento de una cultura de diálogo entre todos los actores educativos.	47	40	13
	Establecimiento de normas de participación efectivas, colaborativas y solidarias.	13	67	20

En el análisis de la dimensión de cumplimiento de políticas inclusivas, hay que recalcar que los docentes deben estar empoderados de las diferentes políticas establecidas por la institución en relación al tema de inclusión educativa, además debe conocer la normativa que regula la Educación en este tema como la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Es importante destacar que los docentes encuestados, en su mayoría manifiesta que ocasionalmente en los estudiantes provoca rechazo la promoción de las políticas inclusivas, mientras que un 13% manifiestan que nunca en las aulas se promociona políticas inclusivas, por lo que es necesario afianzar, reforzar y ampliar acciones de promoción de las políticas inclusivas en los grupos, las comunidades de aprendizaje, las aulas donde se desenvuelven, conjuntamente con los planes educativos de entorno.

En relación al indicador sobre la cultura de diálogo entre los actores educativos no existe una mayoría representativa; sólo un 47 % de los docentes indican que siempre mantienen un ambiente de diálogo con los estudiantes, este resultado revela que se trata de una realidad compleja, por eso se debe buscar comprender la diversidad de intereses y expectativas que tienen los estudiantes, con la intención de desvelar los problemas de comunicación, podría ser la poca preparación que existe para atender la diversidad cultural, o el pensamiento de los docentes que esperan que desde la familias se simiente la comunicación y el diálogo. Es importante resaltar que, en el indicador sobre el establecimiento de normas de participación, el 67% de los docentes encuestados ocasionalmente ofrecen oportunidades, para que todos los estudiantes expresen sus

propias ideas sin distinción y participen en igualdad de condiciones.

Tabla 6: Encuesta Estructurada: (Dimensión: Prácticas Educativas Inclusivas)

DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS %		
		SIEMPRE	OCASION ALMENT E	NUNCA
	Organización de apoyos para el aprendizaje que consideren lasdiferencias individuales para aprender.	33	67	
	Reducción de las diferencias en las oportunidades de ingreso a la escuela de los estudiantes.	73	14	13
	Consideración de cambios estructurales en el currículo para su flexibilización.	27	53	20
	Articulación de los contenidos con el modo y los estilos de vida, propios de los educandos	67	33	
	Preparación continua del cuerpo docente para la atención a las diferentes necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	20	60	20
	Integración transversal de los contenidos de las diferentes asignaturas, con acciones específicas encaminadas al pluralismo cultural y el entendimiento recíproco	47	40	13
	Coherencia entre el discurso sobre derechos humanos que se emplea en la institución y su ejercicio en la práctica escolar.	60	40	

En la Dimensión de Prácticas Educativas Inclusivas existe un poco porcentaje como es el 33 % que siempre considera las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje como el uso de diferentes estrategias metodológicas, para verificar y fortalecer que todos los estudiantes aprendan. Además, el profesorado en la institución según la encuesta realizada, mayoritariamente exterioriza que en las aulas de clases se permite el ingreso a estudiantes de diferente procedencia sociocultural. Siendo esto una referencia para que en la institución se da igualdad de oportunidades en su ingreso.

Con relación a los cambios estructurales al currículo necesarios para flexibilizar y ser

aplicado a estudiantes con inclusión educativa, un bajo porcentaje 27% siempre lo realiza, por lo que se infiere el desconocimiento de la necesidad de adaptación para respetar las diferencias en los ritmos de aprendizaje, problemas de adquisición de los contenidos etc.

Un indicador importante es indagar si los conocimientos que se imparten en el proceso de aprendizaje le permiten al estudiante actuar positivamente en la convivencia pacífica de su hogar y comunidad y es así que hay que valorar que el 67% siempre lo hace, ya que se infiere que las relaciones afectivas de los estudiantes en su entorno familiar determinan un mejor desempeño académico.

En la encuesta, solo el 20% de los docentes manifiesta que siempre se capacitan para la atención de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, cifra que está distante de las exigencias actuales a los profesionales de esta carrera de que busquen una mejora de sus conocimientos y habilidades para realizar procesos de inclusión educativa dentro del aula de clases. En la encuesta a docentes en el indicador de si se integran contenidos transversales que permitan el entendimiento y el pluralismo en la cultura en las distintas asignaturas, se evidencia un bajo porcentaje 13% que nunca lo hace, la transversalidad enriquece a todos dentro del aula, a más de los temas relacionados con el currículo de la asignatura es necesario aprender a ser mejores personas, a tener respeto por lo que les rodea, a ser tolerantes. De mucha importancia resulta lo manifestado por los docentes que, si en el aula se promueve y pone en práctica los Derechos Humanos con sus estudiantes, el 60% demuestra que siempre lo hace. Es un hecho que la educación tiene un importante rol en la sociedad.

Conclusión del capítulo

En este capítulo se han presentado elementos que describen el objeto y campo de esta investigación, desde los aspectos históricos y evolución de la inclusión educativa, su caracterización gnoseológica y contextualización en Ecuador y la institución educativa. Además, se ha logrado definir en qué ámbito se desarrollará esta investigación y además mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos como encuesta y observación estructurada, permitió determinar la situación actual de la variable en estudio en su contexto.

Capítulo 2: MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo describe el diseño metodológico, explicitando los aspectos que constituyen fundamentos metodológicos para la ejecución de la investigación, el análisis de datos y la presentación de los resultados en función de ofrecer una respuesta al problema y cumplir los objetivos.

2.1. Paradigma o perspectiva general.

La perspectiva general de esta investigación es cuantitativa; por cuanto se pueden conocer el desempeño de los docentes sobre los procesos de enseñanza, la atención que da la institución a los problemas socioeconómicos y familiares de los estudiantes en la inclusión educativa, esta implica usar diversas herramientas informáticas, estadísticas que nos permite obtener resultados medibles, la investigación comienza examinando los hechos entre sí y en el proceso desarrolla una teoría coherente.

2.2. Población y muestra.

La población que se considera para realizar esta investigación es el estudiantado del subnivel de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”, se toma como referencia 6 cursos dando un total de 135 estudiantes matriculados, a la cual se aplica un muestreo probabilístico sistemático donde se hace una selección aleatoria del primer elemento para la muestra, y luego se seleccionan los elementos posteriores utilizando intervalos fijos o sistemáticos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado, aplicando la fórmula, resultando una muestra probabilística de 100 estudiantes y los 15 docentes que laboran en este subnivel.

Tabla 7: Población

Unidades	Cantidad es	Muestra
Docentes	15	15
Estudiantes	135	100
T ot al		115

2.3. Métodos Teóricos.

- El método analítico sintético permitió estudiar como un todo al objeto de investigación, caracterizando sus relaciones internas, contradicciones y aspectos relacionados con el desarrollo de la inclusión educativa, así como para procesar la información mediante el análisis derivado de la aplicación de métodos empíricos para arribar a conclusiones.
- El método histórico lógico fue de utilidad al determinar la evolución histórica de la inclusión educativa.
- El Método sistémico se utilizó en la especificación de los componentes que intervienen en la estrategia de gestión escolar, así como las relaciones entre ellos, determinando, por un lado, la estructura y jerarquía de cada componente y su funcionamiento.

2.4. Métodos Empíricos.

- La Observación en el aula (Anexo A) de clase permite establecer parámetros para comprender el proceso de inclusión educativa, además se realiza cuando se ha definido claramente el objeto de estudio y permite un estudio concreto de lo que se quiere observar y medir. Es la más apropiada para investigaciones concluyentes, ya que fija metas al observador o investigador con el objetivo de aumentar y precisar información de interés. Tiene algunas ventajas: observa de manera natural los acontecimientos, describe los hechos de manera real, no representa un gasto y obtiene elementos significativos desde una perspectiva específica al considerar categorías e indicadores.
- La Encuesta Estructurada (Anexo B), aplicada a los docentes permite obtener respuestas que reflejan los conocimientos, opiniones, intereses, necesidades, actitudes o intenciones sobre inclusión educativa. La encuesta permite la recogida de información mediante un proceso en el cual el encuestado da respuesta a preguntas que se diseñaron de acuerdo a las dimensiones en estudio.
- De igual manera el estudio documental, el análisis de documentos normativos y legales como la Propuesta Pedagógica Institucional, Proyecto Educativo Institucional y Código de Convivencia Armónica nos permite analizar información acerca del objeto de estudio sobre inclusión educativa. Un documento muy importante que se utilizó en la investigación es el Plan de Clases

el mismo que es una herramienta de planificación de actividades y contenidos con los cuales el docente se guía en la enseñanza – aprendizaje, nos permitió evidenciar si en este proceso se realizaba la inclusión educativa.

- Los Grupos de Discusión se utilizó como técnica que apela a la entrevista aplicada a todo un grupo de docentes para obtener información real sobre el resultado de la aplicación de las acciones propuestas.

2.5. Trabajo con las variables del estudio.

La presente investigación está encaminada a la mejora de la inclusión educativa, es por eso que para su operacionalización, han sido considerados los criterios planteados por Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Echeita, 2006, quienes opinan que una institución escolar es inclusiva cuando en su gestión se transforman la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado. Los cuales han sido interpretados y redimensionados en función del estudio que se realiza, tomando además en cuenta los planteamientos que han sido presentados en la página 18 de este propio trabajo.

Tabla 8: Operacionalización de la variable en estudio

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
VARIABLE DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICE O PONDERACIÓN
	Cultura escolar inclusiva	En la escuela se promueven aprendizajes en correspondencia con el contexto sociocultural.	Siempre Ocasionalmente Nunca
		Los aprendizajes que promueve la escuela poseen relevancia social.	Siempre Ocasionalmente Nunca
		En la institución se consideran las necesidades de aprendizaje específicas de los estudiantes.	Siempre Ocasionalmente Nunca

		En la institución se considera la procedencia sociocultural de los estudiantes.	Siempre Ocasionalmente Nunca
<p>MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA:</p> <p>Es el progreso en la educación en función de alcanzar la eficacia para todos, sustentada en que los centros educativos han de satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sea cuales fueren sus características, sustentando las prácticas educativas en la comprensión de la diversidad y el respeto a las diferencias (Blanco, 2008)</p>		Se toman en cuenta las experiencias, conocimientos previos y la cosmovisión del mundo de los educandos a su ingreso a la escuela.	Experiencias Saberes previos Visión del mundo
	<p>Cumplimiento de políticas inclusivas</p>	Se promueven políticas de convivencia con otros diferentes: aceptación, colaboración y empatía	Aceptación Rechazo Colaboración Exclusión
		Se propicia el diálogo entre todos los actores educativos para la resolución de las diferencias.	Siempre Ocasionalmente Nunca
		Se establecen normas de participación efectivas, colaborativas y solidarias.	Siempre Ocasionalmente Nunca
		Se divulgan las políticas públicas inclusivas entre los miembros de la comunidad educativa	Siempre Ocasionalmente Nunca

Prácticas educativas inclusivas	Se organizan apoyos para el aprendizaje que consideren las diferencias individuales para aprender.	Siempre Ocasionalmente Nunca
	Se toman en cuenta las diferencias en las oportunidades de ingreso a la escuela de los estudiantes para la admisión.	Siempre Ocasionalmente Nunca
	Se considera la realización de cambios estructurales (adaptaciones curriculares) en el currículo para su flexibilización.	Siempre Ocasionalmente Nunca
	Se articulan los contenidos con el modo de vida, de resolver, crear, valorar e interpretar el mundo de los educandos y sus lugares de procedencia.	Siempre Ocasionalmente Nunca
	Se prepara de manera continua el cuerpo docente para la atención a las diferentes necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Siempre Ocasionalmente Nunca

		Se integran de manera transversal los contenidos de las diferentes asignaturas, con acciones específicas encaminadas al pluralismo cultural y el entendimiento recíproco.	Siempre Ocasionalmente Nunca
		Existe coherencia entre el discurso sobre derechos humanos que se emplea en la institución y su ejercicio en la práctica escolar.	Siempre Ocasionalmente Nunca

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones del Capítulo

Con el sustento que proporcionan las bases conceptuales y el contexto descritos en el capítulo anterior, en este se han determinado las características metodológicas utilizadas en el proceso de investigación, definiendo el paradigma o perspectiva general, la población y muestra, los métodos teóricos y los métodos empíricos y la operacionalización de la variable en estudio. Todo ello permite proponer en el siguiente capítulo una estrategia de gestión escolar para el mejoramiento de la educación inclusiva en el centro escolar donde se realiza este estudio.

Capítulo 3: ESTRATEGIA DE GESTIÓN ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

En este capítulo se fundamenta la estrategia de gestión escolar que surge como resultado del análisis de los aspectos históricos, la evolución y la caracterización gnoseológica de la inclusión educativa dentro de la institución, así como del diagnóstico de la situación actual de la inclusión educativa en el contexto del estudio.

3.1. Presentación de la Estrategia

La inclusión educativa que rechaza cualquier tipo de exclusión y reclama el aprendizaje en condiciones de igualdad, ha tenido diferentes conceptualizaciones y se le han otorgado distintos significados en cada contexto, puesto que depende de factores ideológicos, políticos, socioeconómicos y culturales. En tal sentido pretender conceptualizarla es difícil, ya que en ella confluyen varios elementos que le otorgan una connotación de complejidad, por ello, es indispensable que cada Estado diseñe cómo propiciar que su propio sistema educativo sea incluyente.

La inclusión educativa en el Ecuador ha tenido diversas etapas sin que aún se alcance plenamente. Las personas que no estaban consideradas dentro del sistema escolar regular encontraron una vía de acceso, un tanto deficiente al comienzo, pero que se abrió a la inclusión en el año 2014 – 2015. Como ya se ha expresado en este propio trabajo con anterioridad, en los centros fiscales comenzó la formación de maestros para enfrentar las tareas de la educación inclusiva, a partir del año 2014 con diferentes cursos y capacitaciones relacionadas con la inclusión.

En el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural se dedica un capítulo para hablar de las necesidades educativas y donde se norma la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales se asocien o no a la discapacidad estableciendo como principio la inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, los cuales deben recibir adaptaciones para su proceso de aprendizaje.

3.2. Descripción de la Estrategia de Gestión Escolar para mejorar la Inclusión Educativa.

La gestión escolar encaminada al logro de la inclusión en el escenario educativo, redimensionando los criterios de Ocampo, (2015) y Rojas, (2016). se puede definir como el proceso que dota a la comunidad institucional de una herramienta organizacional innovadora encaminada al desarrollo de una convivencia escolar hospitalaria con la

diversidad y excluyente de las actitudes, conductas y lenguaje de carácter discriminatorio o segregador, en un ambiente que, aunque posea ciertas estructuras conceptuales y creencias, permite un trabajo creativo y transformador con ellas para modelar relaciones sociales acogedoras, lenguajes corteses y no estigmatizadores ,

Con base a la definición anterior se justifica organizar la gestión escolar en la institución para mejorar la inclusión educativa con una visión de innovación, ya que existe la necesidad de atender a este grupo de estudiantes que por lo general son estigmatizados y lograr que con la creatividad y compromiso de todos quienes hacen la unidad educativa se sientan con pertinencia dentro de la misma.

La particularidad de esta estrategia de gestión escolar de la inclusión radica en que no se trata de instalar herramientas pedagógicas para atender a estudiantes diferentes, con limitaciones cognitivas, sino de brindar una oportunidad para desarrollar los procesos sociales que lleven a la plena integración de los miembros. Por lo que la gestión estratégica con enfoque de inclusividad debe romper con la apatía y llevar a la comunidad educativa a tener una nueva visión, renovar y mirar a la diversidad no como un problema de la escuela, sino más bien como un anhelo para lograr una riqueza en la cultura y educación, considerando que los aspectos centrales para realizar una estrategia educativa inclusiva deben atender en criterio del autor de este trabajo al estudiante, el currículo y la convivencia en los centros educativos que son heterogéneos.

Un aspecto muy poderoso dentro de la comunidad escolar son los alumnos, puesto que gestionar una educación incluyente tiene sobre todo que ver con propiciar la heterogeneidad, la diversidad en el aula y la escuela, para esto previamente se ha de eliminar la visión de rechazo y formar estudiantes que fundamenten sus competencias en la confianza en sí mismos y la capacidad de aprender de todos.

Tradicionalmente se han fundamentado los procesos de inclusión educativa, desde una concepción de déficit o discapacidad, enfatizando en la necesidad de acciones terapéuticas para los estudiantes de manos de profesionales especialistas, dentro del contexto de la educación regular. Esta mirada reduccionista lleva a considerar la inclusión en función de incorporar al estudiante con déficit a recibir una instrucción diferenciada, lo que no cambia el modelo aplicado al resto del estudiantado por lo que continúa siendo excluyente (UNESCO, 2003)

De igual manera cuando se categoriza de acuerdo al nivel sociocultural a los estudiantes, se puede encasillar como vulnerables, y que requieran atención especial de compensación debido a su carencia cultural para estar acorde con el grupo de estudiantes, al hacer esto se corre el riesgo de que se transforme en una discriminación y segregación, cambiando por completo la esencia de lo que significa una educación inclusiva.

La Estrategia de Gestión Escolar que se presenta se define como un proceso generador de mecanismos de innovación y cambio en las prácticas institucionales, potenciador de las acciones que permiten operacionalizar la educación como derecho de todos, especialmente de los estudiantes con necesidades educativas especiales, contribuyendo a la conversión de los hábitos, conocimientos y normas que dirigen la comunidad escolar.

Las características que posee esta estrategia de gestión inclusiva son las siguientes:

Integración: Permite la eficiencia en el logro de los procesos de conversión institucional en cuanto a la inclusión, pues promueve la interrelación entre cada uno de sus integrantes, potenciando la relación en la actuación de cada uno de ellos escolar, la cohesión de la organización, el mejoramiento del abordaje profesional de su realidad, integrando todo este accionar dentro de su proyecto educativo.

Flexibilidad: Para dar respuesta a las necesidades de la realidad particular y social que se gestione en la escuela con contextos que admitan el proceso educativo de la diversidad presente con niños con necesidades educativas especiales, que se logra cuando se participa y gestiona con una categoría de susceptibilidad y flexibilidad.

Coherencia: Promueve la relación al explicitar y unir acciones principales, expectativas y propósitos de cada uno de los implicados para el proceso de cambio en la gestión que genere una cultura de inclusión dentro del centro.

Enfoque procesual: Es la planificación como un proceso racional y sistemático enfocando el análisis, acción, interpretación, reflexión que surgen del mejoramiento continuo, poniendo énfasis en los lineamientos y mecanismos que se desarrollan en el centro educativo para lograr con una mirada crítica e investigativa los resultados y productos.

Posibilidad de replicar y transferir: El paso y la aplicabilidad supone la característica de instaurar en una diversidad de contextos mecanismos con eficacia y efectivos para la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, como motor para el cambio cultural y social en el acceso a la escolarización diversificada con calidad y

equidad.

Transversalidad y cultura de colaboración: Esta característica es necesaria para reivindicar las prácticas educativas y la relación de aprendizaje entre profesionales, con base al trabajo colaborativo y compartir de experiencias, destacando la revisión constante y continuas de sus prácticas de gestión y pedagógicas, también la capacidad de modificar y evaluar el proceso y resultados terminales.

Agentes comunitarios como protagonistas de cambio: Toma en cuenta la participación, mirar al futuro y la transformación, explica una serie de suposiciones que permitan sus acciones e ideas en favor de mejorar la diversidad escolar basada en la igualdad, equidad de sus prácticas y acciones.

Escenario para la construcción de una nueva identidad como análisis meta/institucional: La conversión de la institución debe entenderse como un proceso en donde todos participen de la construcción de la nueva identidad, reestructurando con un conjunto de prácticas y gestión para pasar de prácticas tradicionales a las innovadoras.

3.3. Objetivo General de la Estrategia de Gestión Escolar

Mejorar la inclusión educativa en el subnivel de educación básica superior de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González, mediante la elaboración de una estrategia de gestión escolar con enfoque inclusivo.

3.4. Meta

Mejora la inclusión educativa entre los miembros de la comunidad educativa del subnivel de educación básica superior de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González.

3.5. Fases de la implementación de la estrategia de gestión escolar inclusiva institucional

3.5.1. Fase I: Sondeo analítico situacional organizacional a la unidad educativa.

Esta etapa corresponde al diagnóstico inicial, a manera de una inmersión participativa y directa en la realidad de la institución, con la intencionalidad de realizar una caracterización profunda de la realidad cultural actual de la organización de la institución educativa, las principales dificultades u oportunidades ya sean simbólicas, prácticas o ideológicas, en la búsqueda de mecanismos que favorezcan la transformación de la escuela y su cultura a favor de la inclusión de estudiantes con desarrollo diferente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Objetivo
 - ✓ Potenciar la transformación de la normativa legal encuadrándola con la inclusión educativa por parte de docentes y directivos.
 - ✓ Establecer un conocimiento de la normativa referente a los procesos de inclusión en los estudiantes de la institución.
- Indicadores
 - ✓ Número de directivos y docentes empoderados con la normativa vigente.
 - ✓ Número de estudiantes identificados para la aplicación de la inclusión educativa mediante el análisis FODA.
 - ✓ Número de estudiantes participantes en el test para caracterizar el clima socioemocional: accesibilidad, flexibilidad y adaptabilidad.
- Actividades
 - ✓ Revisión por parte de los docentes y directivos de la normativa que regula los procesos de inclusión en la educación, a nivel internacional y nacional.
 - ✓ Elaboración de un FODA que permita la aplicación de la inclusión educativa en la institución.
 - ✓ Conformación de los equipos de trabajo para realizar el diagnóstico a los estudiantes de la Institución.
 - ✓ Aplicación de Test por parte de los profesionales que permitirá considerar tres ejes: accesibilidad, flexibilidad y adaptabilidad, clima socio – emocional.
- Responsables
 - ✓ Autoridades
 - ✓ Profesionales que trabajan en el Departamento de Consejería Estudiantil
 - ✓ Docentes
- Resultados esperados
 - ✓ El equipo Directivo y Docente demuestra visiblemente su compromiso con la mejora de la inclusión educativa dentro de la institución.
 - ✓ Facilita mediante actividades la exploración analítico situacional en la Unidad Educativa.
 - ✓ Conformación de equipos de trabajo colaborativo.
- Posibles limitaciones
 - ✓ Docentes no comprometidos con la estrategia de inclusión educativa en la institución.

3.5.2. Fase II: Sensibilización y concienciación comunitaria.

Este segundo nivel de concreción de la estrategia, es muy importante, dado que se encamina a la concienciación de los miembros de la comunidad educativa con la inclusión. Su finalidad se encamina a la sensibilización e incorporación de todos sus actores claves a la transformación de la realidad socio educativa y socio política de la institución, mediante tareas de sensibilización, formación y acción. Al término de esta fase, se realizará una evaluación de toda la comunidad para realizar un análisis matricial, relacionado con la manera en que se desarrolla la gestión escolar inclusiva en el centro.

- **Objetivo**
 - ✓ Sensibilizar a la comunidad educativa con los temas relacionados con la inclusión educativa y su significado para mejorar el trabajo de la escuela.
 - ✓ Implementar talleres de sensibilización con el alumnado para que conozcan acerca de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.
 - ✓ Implementar talleres de sensibilización con los padres de familia para concienciar el significado de un hijo o hija con discapacidad.
- **Indicadores**
 - ✓ Número de maestros capacitados en temas referentes a la inclusión educativa.
 - ✓ Número de educandos que aprende sobre las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.
 - ✓ Número de padres de familia que valoran el significado de tener un hijo con discapacidad.
- **Actividades**
 - ✓ Capacitación: Conceptos fundamentales para el mejoramiento de la inclusión educativa dirigido a los docentes.
 - ✓ Talleres de sensibilización con estudiantes:
 - “Entrevistando” permite valorar las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.
 - “Mira, Escucha y Valora” Aprecia y valora la diversidad de los talentos.
 - “Receta con los cinco sentidos” valorar la importancia del trabajo en equipo.
 - ✓ Talleres de sensibilización con los padres de familia:
 - Observación de un video sobre la “Historia de Vida de Adriana Macias”, una persona con discapacidad.
 - “Somos todos iguales”.

- “Sensibilizar lo que es tener un hijo o hija con discapacidad”, mediante la canción mi niño especial.
- Responsables
 - ✓ Directivos
 - ✓ Docentes
 - ✓ Profesionales que trabajan en el Departamento de Consejería Estudiantil
 - ✓ Estudiantes
 - ✓ Padres y representantes
- Resultados esperados
 - ✓ Se espera que el equipo docente se apropie de los conceptos fundamentales sobre inclusión educativa que le permitan intervenir en el mejoramiento con los estudiantes.
 - ✓ Los estudiantes aprecien y valoren la diversidad presente en su aula.
 - ✓ Los padres y representantes se sienten parte del proceso por el que transitan de sus hijos.
- Limitaciones
 - ✓ Los docentes y padres no se sensibilicen con la diversidad que se pueda presentar en las aulas de la institución y los casos de inclusión no sean atendidos adecuadamente.

3.5.3. Fase III: Intervención para la mejora de miembros claves de la comunidad educativa.

Emplea una serie de actividades de actualización y acompañamiento profesional determinado para directivos y docentes de aulas regulares mediante el asesoramiento de diferentes profesionales que se interrelacionan para ayudar el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas y de gestión, es en esta fase cuando se empieza a desarrollar la acción tutorial, con el propósito de mejorar in situ los cambios que se propone, poniendo énfasis en mejorar el proceso y actitud de los docentes debido a que tienen que adecuar sus procesos pedagógicos para que beneficien a niños con necesidad de inclusión educativa.

- Objetivo
 - ✓ Elaboración de un plan de acompañamiento pedagógico, mediante la observación en el aula y retroalimentación.
 - ✓ Gestionar cursos de actualización sobre inclusión educativa.

- ✓ Elaborar proyecto dirigido a padres de familia
- Indicadores
 - ✓ Número de docentes observados y retroalimentados.
 - ✓ Número de docentes capacitados sobre estrategias metodológicas de inclusión educativa.
 - ✓ Número de padres de familia participantes en el proyecto.
- Actividades
 - ✓ Elaboración de un plan de acompañamiento pedagógico.
 - ✓ Observación a clases de los docentes de la institución.
 - ✓ Acompañamiento a docentes para su retroalimentación.
 - ✓ Gestionar cursos de actualización sobre estrategias metodológicas sobre inclusión educativa.
 - ✓ Elaboración del proyecto “Escuela Inclusiva” dirigido a padres de familia
- Responsables
 - ✓ Rector
 - ✓ Vicerrector
 - ✓ Docentes
 - ✓ Docentes Tutores
 - ✓ Profesionales externos
 - ✓ Padres de Familia
- Resultados esperados
 - ✓ Liderazgo positivo en el acompañamiento y retroalimentación a los docentes.
 - ✓ Empoderamiento y puesta en práctica de las estrategias metodológicas de inclusión en el proceso de enseñanza.
 - ✓ Ejecución del proyecto “Escuela Inclusiva” dirigido a padres de familia.
- Posibles limitaciones:
 - ✓ Poca colaboración de parte de docentes en el plan de acompañamiento pedagógico.
 - ✓ Actividades del proyecto “Escuela Inclusiva” con poco impacto.

3.5.4. Fase IV: La creación de una nueva carta de navegación institucional.

En esta fase es característica la realización de espacios institucionales de reuniones para la discusión y análisis con la participación de la comunidad, de los documentos normativos como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual debe ser reanalizado

en función de que promueva una transformación cultural de la institución educativa a favor de la inclusión de los niños y niñas que lo necesiten. Esta normativa debe ser reconstruida permitiendo la integración de ideas, valores y convicciones de los actores de la comunidad educativa como principio institucional y el establecimiento de una conciencia organizativa diferente a la que hasta el momento ha guiado el accionar dentro del centro.

- Objetivo
 - ✓ Elaborar la Propuesta Pedagógica, que es un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el que debe estar contemplado la inclusión.
 - ✓ Proyecto Educativo Institucional y Código de Convivencia con enfoque inclusivo que permita guiar el accionar de la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria para promover una educación inclusiva en la institución.
- Indicadores
 - ✓ Número de encuentros planeados por número de eventos ejecutados.
 - ✓ Propuesta pedagógica con énfasis en los principios pedagógicos inclusivos de la institución.
 - ✓ Elaboración del PEI con enfoque inclusivo promoviendo la educación inclusiva de los estudiantes.
 - ✓ Código de Convivencia Armónica que da atención equitativa e inclusiva en las relaciones de la comunidad educativa.
- Actividades
 - ✓ Elaboración de la Propuesta Pedagógica con enfoque inclusivo, respetando la identidad institucional y la aplicación de los principios pedagógicos inclusivos en la institución.
 - ✓ Aplicación de un enfoque inclusivo en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo, que permita guiar el accionar de la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria, con la finalidad de promover una educación inclusiva que atienda a la diversidad de los estudiantes.
 - ✓ Elaboración del Código de Convivencia Armónica para dar cumplimiento a la convivencia inclusiva y equitativa en la institución.
- Responsables
 - ✓ Directivos, Equipo Gestor, Junta Académica
 - ✓ Docentes

- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de Familia
- Resultados esperados
 - ✓ Qué se evidencie los principios pedagógicos inclusivos en la Propuesta Pedagógica.
 - ✓ Qué se evidencie el accionar sobre la diversidad de los estudiantes.
 - ✓ Qué exista una convivencia inclusiva y equitativa entre los miembros que integran la comunidad educativa.
- Posibles limitaciones
 - ✓ Poca participación de padres de familia en la elaboración de la Propuesta Pedagógica.
 - ✓ No se cumplió el cronograma establecido para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional por el poco compromiso del equipo gestor.
 - ✓ Los padres de familia y estudiantes no participan en la elaboración del Código de convivencia armónica.

3.5.5. Fase V: Evaluación del impacto y/o alcances

En esta fase se determina el impacto ocasionado por la aplicación de esta estrategia en la inclusión educativa en la institución, para ello se procede al análisis del cumplimiento de las metas que fueron proyectadas, teniendo en cuenta logros alcanzados en los aprendizajes, y el nivel de satisfacción que tienen los participantes. Todo ello posibilitará establecer nuevas metas.

- Objetivo
 - ✓ Aplicar encuesta para medir el impacto de la inclusión educativa en la institución.
- Indicadores
 - ✓ Número de padres de familia que responde a la encuesta realizada.
 - ✓ Número de estudiantes participantes en la encuesta para medir impacto.
- Actividades
 - ✓ Formular con precisión el objetivo de la encuesta para medir el impacto de la inclusión educativa.
 - ✓ Análisis de los datos obtenidos lo cuales nos permiten evidenciar el mejoramiento de la inclusión educativa, si los docentes han ampliado sus conceptos de inclusión.
- Responsables
 - ✓ Directivos, Docentes, Tutores

- ✓ Profesionales que trabajan en el Departamento de Consejería Estudiantil
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres y representantes
- Resultados esperados
 - ✓ Se evidencia el mejoramiento de la inclusión educativa en la institución.
 - ✓ Los padres de familia de la institución valoran la atención inclusiva que se brinda a sus hijos.
 - ✓ Docentes que tienen un concepto amplio de la inclusión educativa y los aplican en la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje inclusivo en sus aulas.
- Limitaciones posibles
 - ✓ No se cumpla con la estrategia por falta de compromiso de los actores de la comunidad educativa.

Conclusión del Capítulo

En el capítulo se presentó una estrategia de gestión creada para el mejoramiento de la inclusión educativa en el subnivel de educación básica superior de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González” la cual se basa en el sustento teórico y metodológico detallado en los capítulos anteriores para mejorar las funciones pedagógicas, administrativas de directivos y docentes, partiendo del diagnóstico real para mejorar la inclusión educativa.

Capítulo 4: VALORACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

En el presente capítulo se muestran los resultados de la aplicación de la estrategia de gestión elaborada, la cual debió aplicarse de manera parcial, auxiliándose de la técnica de grupo focal para obtener criterios sobre la factibilidad de su aplicación, trabajada en modalidad virtual, debido a la pandemia de Covid-19.

4.1. Valoración de la estrategia mediante grupos focales

Esta valoración se realizó empleando la metodología de grupos focales que es definida por algunos autores de la siguiente manera: Kitzinger (1995) lo manifiesta como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. De igual forma Martínez-Miguel (2004) indica que el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”.

Razón por la cual, en esta valoración a la estrategia planteada, participaron varios actores de la comunidad educativa resultando de gran utilidad los criterios vertidos desde varios puntos de vista.

Se conformaron dos grupos focales: el primero, conformado por los docentes de la básica superior, previa convocatoria de la rectora de la institución se realizaron reuniones el martes 14 de septiembre del presente año de forma virtual por la plataforma zoom para analizar la estrategia propuesta en cuanto a los siguientes parámetros:

- ✓ Aporte a los conocimientos colectivos sobre inclusión educativa.
- ✓ Empleo de estrategias metodológicas para el manejo de estudiantes incluidos.
- ✓ Compromiso de los padres y representantes con la inclusión educativa.
- ✓ Incorporación de la inclusión dentro de las políticas institucionales.

Los participantes en este grupo focal opinaron que con la estrategia que se propone se contribuye a la solución de las siguientes necesidades apreciadas por ellos en relación con la inclusión educativa a nivel de la institución:

- Necesidad de contar con docentes con conocimientos sobre inclusión educativa para de esta manera cumplir eficientemente la atención a los estudiantes.
- Insuficiente manejo de las estrategias metodológicas empleadas en casos de necesidades de apoyo para la inclusión de los estudiantes.
- Poco compromiso de parte de los padres de familia para reconocer la necesidad de ayuda en cuanto al manejo de las acciones no inclusivas que pudieran afectar a sus hijos.
- Ausencia de acuerdos y compromisos dentro del código de convivencia referente a la inclusión educativa.

El segundo grupo, conformado por los integrantes de la Junta Académica se reunió de forma virtual por la plataforma zoom el martes 21 de septiembre donde se analizó teniendo en cuenta la experiencia y posición académica de sus miembros, cómo contribuye la estrategia propuesta a la política institucional en relación con la inclusión educativa.

- La Junta Académica observó que, en ausencia de una política institucional sobre inclusión educativa en las bases y los principios éticos y epistemológicos del marco filosófico de la Propuesta Pedagógica Institucional, la estrategia presentada aporta a la sustentación teórica de estas políticas.
- La estrategia permite que se tome en cuenta el cumplimiento del estándar D4.C1.DO16 de calidad educativa en cuanto a detección por parte de los docentes y su manejo pertinente de aquellas situaciones que vulneren la integridad psicológica del estudiantado.
- La estrategia tiene en cuenta que no existe una proyección específica sobre la capacitación en aspectos relacionados con la inclusión educativa Es de gran utilidad realizar talleres sobre conceptos fundamentales de inclusión, así como su manejo en las instituciones educativas.
- La estrategia considera la importancia de que se realicen acciones para que los docentes interioricen y cumplan con la normativa vigente sobre la inclusión educativa.
- La estrategia de gestión escolar está muy bien planteada puesto que enmarca todas las condiciones necesarias para poder ser aplicada dentro de la institución educativa.

- Reconocen la importancia y la factibilidad de la ejecución de esta estrategia dentro de la institución en cuanto mejore la situación de la emergencia sanitaria.

Mediante las apreciaciones del grupo focal se corroboró lo que ya se conocía desde el diagnóstico inicial realizado que demostró las insuficiencias existentes en el centro en cuanto a la existencia de prácticas pedagógicas incluyentes, así como también es deficiente la normativa vigente para la atención a los estudiantes con desarrollo diferente, por lo que implementar la estrategia que se propone para mejorarla puede ser útil y viable.

4.2. Implementación parcial de la Estrategia de Gestión Escolar que contribuya al mejoramiento de la inclusión educativa.

La Pandemia por el coronavirus COVID 19 ha ocasionado una crisis en todos los ámbitos, y especialmente en el educativo, puesto que esta emergencia sanitaria ha provocado el cierre masivo de las actividades presenciales en las instituciones educativas en el país y el mundo con el fin de mitigar la propagación del virus. Por lo que a pesar de que la estrategia empezó a ser planificada antes de esta situación se detuvo, dada la imposibilidad de aplicarla en su totalidad, y aprovechando del retorno parcial por parte de las autoridades se han podido realizar ciertas acciones, cuyos resultados se describen aquí.

Principales acciones desarrolladas

1. Socialización de la estrategia: Se realizó mediante sesión de trabajo en modalidad virtual con la Rectora de la Institución para comunicarle sobre el trabajo que había realizado con el propósito de ejecutar en el Colegio Dr. Manuel A. González la estrategia elaborada.
2. Socialización con la Junta del nivel: También se realizó contacto con los miembros de la Junta Académica para solicitar su apoyo y participación en las acciones que se requiera, puesto que ellos son los encargados dentro de la institución de la estructura pedagógica de la enseñanza aprendizaje.
3. Socialización previa con los docentes: Se realizaron a través de los grupos focales ya descritos en el epígrafe anterior, los cuales permitieron corroborar la viabilidad y aporte positivo de la estrategia, con vistas a su aplicación integral. Así mismo se explicó la planificación y desarrollo de los talleres de capacitación en inclusión educativa que se van a realizar con los docentes.

Resultados de la aplicación parcial de la estrategia de gestión escolar.

Toda gestión que se realice dentro de una institución educativa es necesaria, sobre todo

para que mejoren las formas en que lleva a cabo el proceso de enseñanza, planeando la manera de interactuar con los alumnos y especialmente con aquellos que deben ser incluidos. En tal virtud se debería aplicar esta, de una manera total debido a las necesidades del personal docente en cuanto a la inclusión educativa se refiere.

Por lo que considera la aplicación de una manera total se pueda realizar cuando se retorne a las instalaciones educativas por parte de la comunidad educativa, que podría ser en el siguiente año lectivo 2022-2023, mientras tanto para un acercamiento a esta, en los grupos focales se ha determinado que: “Es necesario que el personal docente se ejercite, interiorice y comprenda” los conceptos que se manejan fundamentalmente al tratar la inclusión educativa, puesto que se evidenció un desconocimiento, que dificultaría la aplicación de su acción dentro del aula y la institución.

Como parte de la Fase III: Intervención para la mejora de miembros claves de la comunidad educativa, se incluyeron en ella actividades de actualización para los miembros de la comunidad educativa, como parte de esa fase se trabajó con dos talleres de preparación.

El primer taller en modalidad virtual se realizó con los docentes, el 06 de septiembre del 2021, con el objetivo de capacitar al equipo Directivo y docente sobre los conceptos fundamentales sobre inclusión educativa, para la interiorización y empoderamiento de los mismos, puesto que luego de la indagación en los grupos focales se determinó que es fundamental el conocimiento de estos conceptos por parte de todos los trabajadores de la institución.

Este primer taller abordó el tema Conceptos fundamentales sobre Inclusión Educativa, (Ver Anexo C). Como resultado de este primer taller constituyó una recomendación de los participantes la necesidad de generar el conocimiento o la actualización sobre la normativa legal que regula los procesos de inclusión en las escuelas, de cuya recomendación surgió el segundo taller realizado en el mes de octubre del 2021(Ver Anexo D).

La realización de estos dos talleres ha contribuido fundamentalmente a reforzar la sensibilización de los participantes acerca de la necesidad de realizar cambios en la institución acerca de la manera en que se ha venido trabajando la inclusión como política y la necesidad de generar una cultura de cambio en relación con las prácticas escolares inclusivas.

Conclusiones del capítulo 4.

La Estrategia de Gestión propuesta para el mejoramiento de la inclusión educativa en la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”, fue puesta a consideración mediante la aplicación de grupos focales a docentes y directivos, quienes observaron que la propuesta es útil. La aplicación parcial de dos de sus acciones encaminadas a la capacitación sobre educación inclusiva, aportó al fortalecimiento del conocimiento sobre conceptos fundamentales y normativa sobre inclusión educativa por parte del cuerpo docente.

CONCLUSIONES

- El proceso de revisión de la literatura científica permitió identificar la gran diversidad conceptual existente en torno a la inclusión educativa, precisando su conceptualización emergente como un proceso que se encarga de organizar desde la escuela el trabajo psicopedagógico encaminado al reconocimiento de la posibilidad de hacer cumplir con el derecho universal de cualquier ser humano de acceder a una educación equitativa y de calidad, lo que implica que se oriente hacia la transformación de las concepciones acerca de la educación, el papel de la sociedad y sus diferentes estamentos.
- El diagnóstico realizado evidenció que los docentes y directivos tienen un nivel de conocimientos bajo en lo que se refiere a cultura escolar inclusiva, el cumplimiento de políticas institucionales inclusivas, así como las prácticas educativas inclusivas, lo que dificulta la atención efectiva a quienes deben ser incluidos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En correspondencia con las dificultades identificadas a través del diagnóstico, fue elaborada una estrategia de gestión escolar con enfoque inclusivo, la cual a través de sus acciones promueve la generación de acciones pedagógicas y de administración que encaminadas a la transformación de las prácticas educativas en el sentido de propiciar que la comunidad educativa tenga una visión renovada e integral de la diversidad no como un problema de la escuela, sino más bien como un anhelo para lograr una riqueza en la cultura y educación de toda la sociedad.
- Por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid 19 se aplicaron parcialmente acciones de la Estrategia de Gestión Escolar, a través de la socialización del aporte y la realización de dos talleres de capacitación sobre inclusión educativa, los que corroboraron la idea de que, para implementarla totalmente en la institución, es necesario que se realicen sistemáticas acciones de preparación con los actores de la comunidad educativa para que mejoren con ellas sus conceptos fundamentales sobre la inclusión educativa, precisándose de la transformación de la normativa vigente sobre inclusión educativa a nivel institucional para que pueda regular sus prácticas eficazmente.

RECOMENDACIONES

- Aplicar de manera integral la estrategia propuesta en función de que mejore la inclusión educativa en la institución, contribuyendo a la transformación de las prácticas pedagógicas y metodológicas áulicas e integrando a todos los estudiantes, buscando igualdad y equidad, en una educación de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, 2001; Unesco, 2001. (s.f.). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, M. (1995). Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado.
- Ainscow, M. (2001, p. 44). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Alvarez, J. (2001). La integralidad de la educación. Tesis inédita]. Arnaiz, P. (2005). Atención a la diversidad. *Programación curricular*.
- Barrio, J. (2009). Hacia una Educación Inclusiva para todos. *Revista Complutense de Educación, Vol. 20(1)*, pp. 13-31.
- Bello, J. (2013). “Educación Intercultural: ¿Trabajar con los Diferentes o con las Diferencias?”. *Revista Ra Ximhai, Vol. 9(1)*.
- Blanco, R. (2004). La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad. *Revista Electrónica Sinéctica*, núm. 29, agosto-enero, pp. 19-27
- Booth, T. & Ainscow, 2000, citado en Ocampo. (2015, p.15). Guía para la Educación Inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. 21-52.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2000). *A partir de ellos a nosotros: Un estudio internacional de la inclusión en la educación*. Londres: Routledge.
- Calvo Gloria, M. C. (2006). Política educativa, equidad y formación docente.
- Cardona, M. C. (2006). Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa.
- Castillo, C. (2013). *Educación inclusiva: Prospección, análisis y propuestas para la formación del profesorado de educación básica en la Universidad de Costa Rica*. [Tesis de doctorado]. Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/22958/1/T34770.pdf>
- Chile, U. C. (2015). En *Informe Autoevaluación de Competencias. Escuela de Educación Diferencial*. La Serena: Facultad de Ciencias de la Educación.
- Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. (2009, p. 23). *La educación que queremos. Situación actual de la*

- Inclusión educativa en España.*, (pág. 23).
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro oficial 449 de 20 de octubre de 2008, art; 26, 27, 39.
- Echeita Sarrionandia, G. (2014). Inclusión y Exclusión Educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*.
- Echeita, G. (2012). Competencias Esenciales en la Formación Inicial de un Profesorado Inclusivo, un Proyecto de la Agencia Europea para el Desarrollo de las Necesidades Educativas Especiales. *Revista Tendencias Pedagógicas* (N°19), pp. 7-24.
- Educación., M. d. (2013). Instituciones de Educación Especial. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/INSTITUCIONES-EDU-ESPECIAL.pdf>
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Escudero, J. M. (2006). Compartir propósitos y responsabilidades para una mejora democrática de la educación”, en *Revista de Educación*, núm. 339 http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_03.pdf[01 de marzo de 2019]
- Esteve, e. a. (2006). *La escuela inclusiva*. Obtenido de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi11/9.pdf>
- Fermín, M. (2006). La integración socioeducativa de estudiantes con discapacidad: Una experiencia en la Escuela de Educación de la UCV. [Tesis de maestría]. Universidad Central de Venezuela.
- Fernández, A. (2003). Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad. *Revista Umbral*, 9-13.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.
- García, C., Herrera, C. y Vanegas, C. (2018). Competencias Docentes para una Pedagogía Inclusiva. Consideraciones a partir de la Experiencia con Formadores de Profesores Chilenos. *Revista latinoamericana de educación inclusiva* (12(2)), 149-167. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200149>
- Gutiérrez, I. (1997). *Introducción a la historia de la logopedia*. Madrid: Narcea: S.A.
- Herrera, J. I., Parrilla, Á., Blanco, A., y Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional

- de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva* (12(1)), 21-38. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/>
- Jares, X. (1999). *Educar para la paz y la convivencia: tarea de todas y todos* (Vol. 2ª ed.). Madrid: Popular.
- Kitzinger, J. (1995). Qualitative Research: introducing focus group. *BMJ*. 311:299-302.
- López, H. (2012). Detección y evaluación de necesidades educativas especiales: Funciones del psicólogo como personal implicado en la atención a la diversidad desde los servicios educativos. *Psicología Educativa* (18(2)), 171–179. Obtenido de <https://doi.org/10.5093/ed2012a17>
- Martínez-Miguel, M. (2004). Los Grupos Focales de Discusión como Método de Investigación. *Heterotopía*, 59-72.
- Martinić, S. (2008). *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: OREALC/UNESCO y LLECE. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001776/177648s.pdf>
- Melero, R. (1990). *Así Vivían en la Grecia Antigua*. Madrid: Algos.
- Ministerio de Educación. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial 417,31 de marzo del 2011.
- Ocampo, A. (2010). Hacia la reivindicación de la escuela inclusiva. https://www.academia.edu/10945231/Hacia_la_reivindicaci%C3%B3n_de_la_escuela_inclusiva
- Ocampo, A. (2015). La gestión de la escuela inclusiva y su intervención institucional: tensiones entre la pertinencia de sus actuaciones y la necesidad de un nuevo paradigma epistémico. *Revista sobre la infancia y adolescencia*, nro 9, p.1-30, <https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/3331/4286>
- Opertti, R. (2005). 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación: Inclusión educativa. *El camino del futuro. Un desafío para compartir*. Ginebra: OIE Unesco. https://des-mza.infed.edu.ar/sitio/upload/RenatoOpertti_InclusionEduc.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, I. C. (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. Perú: Unesco. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf>
- Pabón, P. M. (2001). La educación activa como antecedente de la educación

- ambiental. *Revista de ciencias humanas*, 27.
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, Volumen 10, Número 2
- Pedraja-Rejas, L., Rodríguez-Ponce, E., y Villarroel-González, C. (2012). Los estilos de liderazgo y la gestión de recursos humanos: Una reflexión acerca del impacto sobre el desempeño de los estudiantes en la educación media. *Revista Chilena de Ingeniería* (20(3)), 376-385. doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-33052012000300012>
- Qu, L. (2011). Two is better than one, but mine is better than ours: is Preschoolers' executive function during co-play. *Journal of Experimental Child Psychology* (108(3)), 549-566. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jecp.2010.08.010>
- Quirós, M. (2012). Promoción de la educación inclusiva como derecho nuclear. *Revista Digital IDIE*. <http://idiepanama.org/wp-content/blogs.dir/docfiles/nzgrzhwx1w-revistadigital-idie-edicion-especial-cenarec.pdf>
- Ramírez, E. P. (2009). *Una maestra especial: María Montessori. Innovaciones y Experiencias Educativas*. Málaga: Nerja.
- Rojas F., M. T. (2016). Inclusión social en las escuelas: estudio de prácticas pedagógicas inclusivas y proyecciones para enfrentar un escenario sin copago y selección escolar. En *Informe Final Proyecto FONIDE N° 911429*. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.
- Ruiz, D., y Paredes, S. (2019). Prácticas inclusivas e inteligencia emocional en estudiantes del 9° grado de instituciones educativas de gestión oficial, en la zona Capital y Central”, en *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2).
<https://revistacientifica.uamericaana.edu.py/index.php/academo/article/view/51>
- Saraví, G. (2006). “Biografías de exclusión: desventajas y juventud en América Latina” en *Perfiles Latinoamericanos*. (28), 83-116.
http://www.redligare.org/IMG/pdf/biografias_exclusion_desventajas_juventud_argentina.pdf
- Schwartzman, S. (1996). *Las Universidades en América Latina*. Washington: Organización de los Estados Americanos, INTERAMER.
- Stainback, S. & Stainback, W. (2007). *Aulas inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea Ediciones.

- Stainback, S. y Stainback, W. (1999, pp. 21-35). *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Stayton, V. & McCollum, J. (2002). Unifying general and special education: What does the. *Teacher Education and Special Education*, Vol.25(Nº 3), pp.211-218.
- Susinos, T. (2002). Un recorrido por la inclusión educativa española. Investigaciones y experiencias más recientes. *Revista de Educación* (327).
- Torres, e. a. (2013). Inclusión Educativa: Componentes socio-afectivos y el rol de los docentes en su promoción. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol. 7(2), pp. 159- 173.
- U. Central, 2015, tomado de Onrubia, J.; Fillat, M.; Martínez, D. & Udina, C. (2004). *Criterios y recursos psicopedagógicos para atender a la diversidad en secundaria*. Barcelona: Graó.
- UNESCO. (2003). Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Un desafío y una visión. *Documento conceptual. ED-2003/WS/63*.
- Universo, E. (30 de julio de 2019). *Inclusión educativa en Ecuador, pese a la ley, no todos están listos*.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/30/nota/7447557/inclusion-pese-ley-no-todos-estan-listos>
- Vaillant, D. (2007). “Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica”. *Pensamiento Educativo*, 41(2), 207-22.
<http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/424/public/424-941-1-PB.pdf>
- Vásquez, W. (2007). *Diccionario de Pedagogía*. Lima, Perú: San Marcos: E.I.R.L.
- Wallon, H. (2007). *La evolución psicológica del niño*. Barcelona: Ares y Mares.

ANEXOS

ANEXO A. Observación Estructurada



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA

Observador:

Docente:

Fecha.....

OBJETIVO: Conocer si en el Subnivel de Básica Superior se realiza inclusión educativa, mediante la aplicación de la ficha de Observación Estructurada, para aplicar una estrategia de Gestión Escolar.

ASPECTOS A OBSERVAR	Siempre	Ocasionalmente	Nunca
En el aula se promueve la inclusión de estudiantes de diferentes culturas y condición económica.			
Se observa que mediante el proceso de enseñanza en el aula los estudiantes son competentes, colaborativos, empáticos, solidarios			
Atiende las necesidades e inquietudes de los estudiantes con necesidades específica de aprendizaje, sin discriminación.			
El docente promueve principios integradores, potenciadores y socializadores para todos y cada uno de los alumnos de diferentes costumbres, culturas y etnias.			
En el aula de clases el docente permite que todos y cada uno de los estudiantes expresen sus conocimientos, saberes previos y visión del mundo.			
Se observa en las aulas la promoción de las normas de convivencia.			

El docente mantiene un ambiente de diálogo con los estudiantes			
El docente ofrece oportunidades, para que todos los estudiantes expresen sus propias ideas sin distinción y participen en igualdad de condiciones.			
Se observa el uso de diferentes estrategias metodológicas, para comprobar y reforzar el aprendizaje de todos los estudiantes.			
En las aulas de clases se observa estudiantes de diferente procedencia sociocultural.			
El docente realiza cambios estructurales en el currículo para ser aplicado a estudiantes con inclusión educativa.			
Los conocimientos que se imparten en el aula le permiten al estudiante actuar positivamente en la convivencia pacífica de su hogar y comunidad.			
Se observa al docente capacitado para la atención a estudiantes con las diferentes necesidades de aprendizaje.			
En el aula se integran contenidos transversales que permitan el entendimiento mutuo y el pluralismo cultural en todas las áreas de aprendizaje.			
Se observa al docente en el aula la promoción y puesta en práctica de los Derechos Humanos con sus estudiantes.			

ANEXO B. Encuesta Estructurada



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

ENCUESTA ESTRUCTURADA

Mediante esta encuesta se realiza un estudio de investigación acerca de la Inclusión Educativa en el Subnivel de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Particular “Dr. Manuel A. González”. Por lo que solicito su ayuda con la respuesta de algunas preguntas, que no le tomará mucho tiempo. Las respuestas serán confidenciales y anónimas. Las opiniones de todos los encuestados serán sumadas e incluidas en el resultado de la investigación, pero nunca se comunicarán datos individuales. Le pido por favor que responda esta entrevista con la mayor sinceridad posible escogiendo un solo ítems (x) en su respuesta.

Muchas gracias por su colaboración.

OBJETIVO: Conocer si en el Subnivel de Básica Superior, mediante la aplicación de esta encuesta, necesitamos aplicar una estrategia de Gestión Escolar.

1. *¿Se promueven en las aulas del Subnivel de Básica Superior de la Institución aprendizajes que incluyan a estudiantes de diferentes culturas y sociedades?*

Siempre	<input type="checkbox"/>	Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	----------------	--------------------------	-------	--------------------------

2. *¿El proceso de enseñanza en el aula, permite a los estudiantes ser competentes, colaborativos, empáticos, solidarios?*

Siempre	<input type="checkbox"/>	Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	----------------	--------------------------	-------	--------------------------

3. *¿Se permite el ingreso de estudiantes con necesidades específicas de aprendizaje en las aulas?*

Siempre	<input type="checkbox"/>	Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	----------------	--------------------------	-------	--------------------------

4. *¿En las aulas del Subnivel de Básica Superior asisten estudiantes de diferentes culturas, costumbres y etnias?*

Siempre	<input type="checkbox"/>	Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	----------------	--------------------------	-------	--------------------------

5. *¿Identifica si los estudiantes del Subnivel de Básica Superior ingresan a la Institución con la siguiente información?*

Experiencias		Saberes Previos		Visión del Mundo	
--------------	--	--------------------	--	---------------------	--

6. *¿La promoción de normas de convivencia en el subnivel de básica superior con otros diferentes provoca en los estudiantes?*

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

7. *¿Se establece entre los actores educativos del Subnivel de Básica Superior una cultura de diálogo que permite convivir de forma armónica?*

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

8. *¿Las normas de convivencia en las aulas del Subnivel de Básica Superior permiten a los estudiantes ser?*

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

9. *¿En el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Subnivel de Básica Superior se considera las diferencias individuales?*

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

10. *¿La Institución ofrece oportunidades de ingreso a estudiantes con diferencias individuales?*

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

11. *¿En el Subnivel de Básica Superior se realiza cambios estructurales en el currículo para ser aplicado a estudiantes con inclusión educativa?*

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

12. *¿El proceso de enseñanza les permite a los estudiantes del subnivel de básica superior actuar positivamente en la convivencia pacífica de su hogar y comunidad?*

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

13. ¿La Institución Educativa brinda capacitación continua a los docentes para la atención a las diferentes necesidades de aprendizaje de los estudiantes?

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

14. ¿En el aula se integran contenidos transversales que permitan el entendimiento mutuo y el pluralismo cultural en todas las áreas de aprendizaje?

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

15. ¿En el aula ejerce la práctica de los Derechos Humanos con sus estudiantes?

Siempre		Ocasionalmente		Nunca	
---------	--	----------------	--	-------	--

ANEXO C. TALLER PARA DOCENTES (SENSIBILIZACIÓN)

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	
Objetivo:	Capacitar al equipo Directivo, Docente, Administrativo y de Apoyo sobre los conceptos fundamentales de la inclusión educativa, para su interiorización y empoderamiento.
Lugar:	Salón de actos de la Institución
Tiempo:	2 días (4 horas diarias)
Material:	Según la necesidad de los especialistas expositores.
Descripción:	Participación del equipo Directivo, Docente, Administrativo y de Apoyo de manera colaborativa y participativa para el desarrollo del taller que será planificado y ejecutado por los especialistas invitados.
Evaluación y Valoración del Taller	Mediante un formulario se evaluará los conocimientos adquiridos por parte de los participantes.

ANEXO D. TALLER PARA DOCENTES (SENSIBILIZACIÓN)

NORMATIVA LEGAL SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA	
Objetivo:	Fortalecer al personal docente sobre la normativa legal vigente de la inclusión educativa.
Lugar:	Salón de actos de la Institución
Tiempo:	2 horas
Material:	Copias de los capítulos pertinentes de la inclusión educativa de la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
Aplicación de la Técnica SDA ¿Qué sabemos?, ¿qué deseamos saber?, ¿qué aprendimos?	Esta técnica nos ayudará a saber el nivel de conocimientos que tienen los docentes a la vez que los involucra en el aprendizaje de los contenidos referente a la normativa legal de la inclusión educativa.
Descripción:	El taller se lo realizará con la participación de todos los docentes de forma colaborativo organizado por grupos diferenciados los mismos que darán lectura a dichos documentos y los socializarán mediante una exposición dialógica.

ANEXO E. TALLER PARA ESTUDIANTES (SENSIBILIZACIÓN)

“ENTREVISTANDO”	
Objetivo:	Valorar las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad
Lugar:	Varios lugares donde se va a realizar la entrevista
Tiempo:	La exposición no durará más allá de 20 minutos.
Material:	Dependerán de los expositores y creadores de la entrevista
Descripción:	Por grupos de máximo cinco personas tendrán que realizar una entrevista a una persona con discapacidad, con el objetivo de resaltar las potencialidades del entrevistado y que llegue con un mensaje motivador. La entrevista puede presentarse por diferentes medios (nota escrita, video, grabación)
Preguntas a realizar:	<ul style="list-style-type: none">- ¿Qué ha sido lo más difícil de enfrentar?- ¿Cuáles han sido sus motivaciones para salir adelante?- ¿Qué tipos de apoyo ha tenido?- ¿Qué le diría usted a las personas con y sin discapacidad?- ¿Un mensaje final?
Finalmente se realizará una exposición a los compañeros y padres de familia con el material obtenido y los mensajes de motivación que brindaron las personas con discapacidad entrevistadas.	

ANEXO F. TALLER PARA ESTUDIANTES (SENSIBILIZACIÓN)

“MIRA, ESCUCHA Y VALORA”	
Objetivo:	Apreciar y valorar la diversidad de talentos
Lugar:	Auditorio o aula de la Institución Educativa
Tiempo:	Dependerá de la actividad y el número de participantes (1 día)
Material:	Varios ya que depende de la presentación del talento
Descripción:	Organizar en la institución educativa la semana de los talentos en dónde se realizan diferentes presentaciones de canto, dibujo, baile, gimnasia, fotografía, entre otras.
Actividades	<p>Motivar a los alumnos de la Institución que tengan discapacidad para que participen.</p> <p>Los estudiantes se inscribirán voluntariamente y escogerán el talento que quieran presentar.</p> <p>Al finalizar las presentaciones, se otorgará un diploma a los participantes con reconocimiento al talento.</p>

ANEXO G. TALLER PARA ESTUDIANTES (SENSIBILIZACIÓN)

“RECETA CON LOS CINCO SENTIDOS”	
Objetivo:	Valorar la importancia del trabajo en equipo Vivenciar la experiencia de una persona con discapacidad en una actividad cotidiana.
Lugar:	Aula de clase
Tiempo:	60 minutos
Material:	Los materiales varían acorde a las recetas que se establezcan
Descripción:	<p>Se arma grupos de cuatro participantes (dentro de los cuales: uno estará vendado los ojos, el otro usará tapones, el tercero tendrá una mano atada; la derecha si es diestro y la izquierda si es zurdo, el cuarto participante no podrá hablar).</p> <p>Se entregará a cada grupo una receta: una torta, sánduche, ensalada de frutas, entre otras. La consigna para elaborar la receta es: elaborar y participar entre todos.</p> <p>Hacer que en una hoja describan como fue la experiencia y que luego la compartan con el grupo.</p> <p>Concluir sobre la importancia de los apoyos que requieren las personas con discapacidad, ya que ellos son capaces de llevarlas a cabo, necesitando de más tiempo, formas distintas para realizarlo y ayudas técnicas para ejecutarlas.</p>

ANEXO H. TALLER PARA PADRES DE FAMILIA (SENSIBILIZACIÓN)

HISTORIA DE VIDA “ADRIANA MACIAS”	
Objetivo:	Conocer una historia de vida de una persona con discapacidad y valorar sus logros.
Lugar:	Aula de la Institución Educativa.
Tiempo:	60 minutos.
Material:	- Video de Adriana Macías. - Proyector. - Parlantes.
Descripción:	Observar el video: http://www.youtube.com/results?search_query=adriana+macias+un+aplauzo+de+vida&aq=f “un aplauso de vida” Realizar las siguientes preguntas: ¿Qué sintieron al ver la película? ¿Fue fácil para la familia el manejar la situación de su hija? ¿Cuáles creen que son las fortalezas de esta familia? ¿Cuál fue la actitud de Adriana? ¿Qué mensaje le deja esta historia? ¿Qué opinión tienen sobre la siguiente frase: “¿La discapacidad no discrimina, se puede presentar en cualquier persona y cualquier edad”?
Para el cierre de esta actividad el docente tendrá que dar hincapié en las oportunidades que da la sociedad a las personas para que sus esperanzas, sueños, anhelos se concreten.	

ANEXO I. TALLER PARA PADRES DE FAMILIA (SENSIBILIZACIÓN)

“SOMOS TODOS IGUALES”	
Objetivo:	Reflexionar sobre “todos tenemos derecho”
Lugar:	Aula de la Institución Educativa.
Tiempo:	120 minutos.
Material:	<ul style="list-style-type: none">- Esferográficos.- Lápices.- Fotocopias de las fichas N°1 a N°8.
Descripción:	Divida a los padres en grupos de acuerdo al número de participantes, manifiésteles que elija un representante, el cual tendrá la función de moderar la discusión y llenar las fichas con las opiniones del grupo.

ANEXO J. TALLER PARA PADRES DE FAMILIA (SENSIBILIZACIÓN)

CANCIÓN “MI NIÑO ESPECIAL” (Martín Valverde)	
Objetivo:	Sensibilizar lo que significa tener un hijo o hija con discapacidad
Lugar:	Aula de clase o salón de actos.
Tiempo:	40 minutos
Material:	<ul style="list-style-type: none">- Video y canción Mi niño especial.- Proyector.- Parlantes.- Letra de la canción.
Descripción:	<p>Descripción: http://www.youtube.com/watch?v=ki1huTMw5lQ El docente pedirá que escuchen el mensaje y la canción, después pueden cantar mientras leen la letra.</p> <p>El docente conducirá a la reflexión sobre lo observado. Y realizará las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué mensaje nos deja el video?- ¿Qué te pueden enseñar las personas con discapacidad?- ¿Qué opina de los padres de niños, niñas o jóvenes con discapacidad?- ¿Qué puede aprender de los padres de niños, niñas o jóvenes con discapacidad? <p>Se concluirá escribiendo lo más significativo que percibió del video y canción.</p>

ANEXO K. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA SOCIALIZACIÓN PARCIAL DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN ESCOLAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA BÁSICA SUPERIOR DE LA U.E. DR. MANUEL A. GONZÁLEZ.



LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL



TITULO II / DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES / CAPITULO PRIMERO / DEL DERECHO A LA EDUCACION

Art. 4.- Derecho a la educación.- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

zoom_0

